

ANEXO XII. PLAN DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN DEL IES MERINDADES DE CASTILLA (VILLARCAYO) PARA EL CURSO 2022-2023

1. INTRODUCCIÓN

Siguiendo el artículo 3.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, las instrucciones de principio de curso instan a los centros educativos para la elaboración antes del 1 de octubre de **planes individuales de refuerzo y recuperación**, sobre la base de la información recogida en los informes de evaluación del curso 2021/2022 y de los resultados obtenidos por el alumnado en la evaluación inicial del curso 2022/2023, con la finalidad de que este alumnado alcance los objetivos previstos en cada etapa educativa.

Las claves para realizar estos planes se encuentran en el apartado sexto de la INSTRUCCIÓN de 28 de junio de 2022, de la Secretaría General de la Consejería de Educación, por la que se unifican las actuaciones de los centros docentes que imparten enseñanzas no universitarias en Castilla y León correspondientes al inicio del curso escolar 2022/2023.

En la CCP del día 22 de septiembre el IES MERINDADES DE CASTILLA estableció unos principios generales para desarrollar estos planes individuales de refuerzo y recuperación, que se resumen a continuación:

1. Los planes versarán sobre los contenidos básicos no adquiridos durante el curso anterior.
2. Los planes tendrán un carácter competencial, a través de proyectos, tareas de carácter práctico o de otras metodologías didácticas que favorezcan el aprendizaje.
3. Los planes se ajustarán a las necesidades concretas de cada alumno y tendrán en cuenta las necesidades específicas de los alumnos, especialmente aquellos dados de alta en el ATDI y a los que hayan sido afectados por circunstancias debidas a la situación actual (confinamiento, brecha digital, etc.)
4. Los planes de refuerzo formarán parte de la programación didáctica, aunque los departamentos enviarán a Dirección las líneas generales de estos planes antes del 28 de septiembre para que el Equipo Directivo pueda enviarlos a Inspección antes del 1 de octubre e incluirlos en la PGA.
5. Los jefes de departamento, en colaboración con los demás profesores del mismo, especialmente aquellos que imparten clase a los alumnos con materias pendientes del curso anterior, serán los responsables de que los departamentos establezcan las líneas generales de estos planes de refuerzo y recuperación, que los profesores luego concretarán a cada alumno, en función de las situaciones concretas que les

afecten y de las necesidades de aprendizaje que presenten. En algunas materias, en función de la disponibilidad del profesorado, los alumnos contarán con la posibilidad de tutorías individuales para la resolución de dudas. También contarán con el asesoramiento y apoyo de los profesionales con que nos dote la Consejería de Educación para el desarrollo de la actividad planificada A 230 ACTIVIDADES DE REFUERZO PARA LA MEJORA Y ÉXITO EDUCATIVO PARA EL ALUMNADO Y FAMILIAS.

6. Los profesores que imparten clase a estos alumnos o los jefes de departamento informarán al tutor de los planes de refuerzo individual de los mismos y los darán a conocer a los padres, madres y/o tutores legales explicándoles el contenido y la aplicación de estos planes, así como el resultado de estos planes. Igualmente será informado el conjunto del profesorado que imparta docencia a estos grupos.

7. Cuando lo estimen oportuno, los jefes de departamento establecerán pruebas de evaluación de las materias pendientes de cursos anteriores.

8. En nuestro centro se establecerán estos planes para todos los niveles educativos que impartimos (ESO, FP, BACHILLERATO), aunque teniendo en cuenta la especificidad de cada etapa.

A continuación establecemos los criterios generales acordados por los departamentos en las reuniones realizadas a tal efecto:

2. PLANES DE LOS DEPARTAMENTOS DEL IES MERINDADES

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN

GRADO MEDIO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Nombre y Apellidos:	ALUMNA 1
Curso:	1º GESTIÓN ADMINISTRATIVA
Módulo:	TRATAMIENTO INFORMÁTICO DE LA INFORMACIÓN

Exámenes a realizar:

- 1ª prueba: Cuarta semana de **noviembre** de 2022
- 2ª prueba: Tercera semana de **febrero** de 2023

De acuerdo a lo establecido en de la programación didáctica del módulo TRATAMIENTO INFORMÁTICO DE LA INFORMACIÓN la alumna con la materia pendiente deberá realizar una **prueba escrita** teórico- práctica, además de una prueba de mecanografía que consistirá en:

1ª prueba: Contenidos: Temas de 2 a 5 y mecanografía

Constará de un examen teórico y otro práctico que se evaluará sobre 10.

Para superar el examen, ambos deben estar aprobados con un 5.

Si uno de ellos no se supera, realizará la parte pendiente en febrero.

Además, una prueba de mecanografía la cual debe estar aprobada con un 5 para superar la 1ª prueba.

La nota será la media de ambos bloques, teniendo el correspondiente peso del 50% para cada una de las partes.

Se entregarán actividades de presentación OBLIGATORIA para poderse presentar al examen. En caso de que no se entreguen la alumna realizará una única prueba en febrero de todos los contenidos.

2ª prueba: Contenidos: Temas de 6 a 10 y mecanografía

Constará de un examen teórico y otro práctico que se evaluará sobre 10.

Para superar el examen, ambos deben estar aprobados con un 5. Además, una prueba de mecanografía la cual debe estar aprobada con un 5 para superar el módulo.

La nota será la media de ambos bloques, teniendo el correspondiente peso del 50% para cada una de las partes.

Se entregarán actividades de presentación OBLIGATORIA para poderse presentar al examen.

Si no se supera el módulo, podrá optar a la convocatoria extraordinaria

Nombre y Apellidos:	ALUMNA 2
Curso:	1º GESTIÓN ADMINISTRATIVA
Asignatura:	TÉCNICA CONTABLE

Exámenes a realizar:

- 1ª prueba: Primera semana de noviembre de 2022
- 2ª prueba: Primera semana de febrero de 2023

De acuerdo a lo establecido en de la programación didáctica del módulo TÉCNICA CONTABLE, la alumna con la materia pendiente deberá realizar

una prueba escrita teórico – práctica que consistirá en:

1ª prueba: Contenidos: Temas del 1 al 5

Constará de un examen teórico práctico que se evaluará sobre 9. Para superar el examen, se ha de sacar una nota mínima de 5.

Si el examen no se supera, se sumarán los contenidos al examen de febrero.

Se entregarán actividades que serán voluntarias pero que se calificarán, si se entregan, con un máximo de un punto.

2ª prueba: Contenidos: Temas del 6 al 10

Constará de un examen teórico práctico que se evaluará sobre 9. Para superar el examen, se ha de sacar una nota mínima de 5.

Si el examen no se supera, se sumarán los contenidos al examen de febrero.

Se entregarán actividades que serán voluntarias pero que se calificarán, si se entregan, con un máximo de un punto.

Si no se supera el módulo, podrá optar a la convocatoria extraordinaria.

Nombre y Apellidos:	ALUMNA 3
Curso:	1º GESTIÓN ADMINISTRATIVA
Asignatura:	TÉCNICA CONTABLE

Exámenes a realizar:

- 1ª prueba: Primera semana de **noviembre** de 2022
- 2ª prueba: Primera semana de **febrero** de 2023

De acuerdo a lo establecido en de la programación didáctica del módulo TÉCNICA CONTABLE, la alumna con la materia pendiente deberá realizar una prueba escrita teórico – práctica que consistirá en:

1ª prueba: Contenidos: Temas del 1 al 5

Constará de un examen teórico práctico que se evaluará sobre 9. Para superar el examen, se ha de sacar una nota mínima de 5.

Si el examen no se supera, se sumarán los contenidos al examen de febrero.

Se entregarán actividades que serán voluntarias pero que se calificarán, si se entregan, con un máximo de un punto.

2ª prueba: Contenidos: Temas del 6 al 10

Constará de un examen teórico práctico que se evaluará sobre 9. Para superar el examen, se ha de sacar una nota mínima de 5.

Si el examen no se supera, se sumarán los contenidos al examen de febrero.

Se entregarán actividades que serán voluntarias pero que se calificarán, si se entregan, con un máximo de un punto.

Si no se supera el módulo, podrá optar a la convocatoria extraordinaria.

DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

Con el fin de facilitar que alumnos que tienen la materia de Biología y Geología pendiente de cursos anteriores, alcancen los objetivos no adquiridos se propone el siguiente plan de trabajo.

El Departamento ha elaborado un material específico para los alumnos pendientes. Dicho material consiste en dos cuadernillos con teoría y actividades prácticas individualizadas, que incluyen los contenidos y estándares básicos a trabajar en la asignatura. Este material facilita la preparación de las pruebas objetivas de recuperación de la asignatura.

Los alumnos completarán los dos cuadernillos, los cuales les será facilitado de forma personal. La resolución de los mismos por parte del alumno será **obligatoria**, pudiendo los mismos consultar y resolver sus dudas con cualquiera de los miembros del departamento. Los alumnos entregarán los cuadernillos en los plazos de entrega (**10 de enero y 11 de abril**) para su corrección por parte del Jefe de Departamento. Posteriormente estos cuadernillos le serán devueltos a los alumnos para su estudio y deberán ser entregados el día de la prueba escrita.

Las fechas para la realización de las pruebas escritas, se harán públicos en los tablones de anuncios correspondientes, en la página web del IES y serán informados de forma personal.

A lo largo del curso se realizarán dos pruebas escritas la primera se realizará **23 de enero** a 3ª hora en el laboratorio de Biología en la que se evaluará la mitad del temario y otra el **25 de abril** a 3ª hora en el laboratorio de Biología en la que se evaluará la segunda parte del temario si se ha superado la primera prueba o

todo el temario en el caso de no haber superado la primera prueba. Este departamento hará llegar dicha información a los tutores de aquellos alumnos que tengan que recuperar.

Los criterios de calificación para los alumnos con Biología y geología pendiente de cursos anteriores serán los siguientes:

- **Entrega de los trabajos** encomendados durante el curso **correctamente** cumplimentado: hasta el 40 % de la nota final.
- **Pruebas Objetivas:** hasta el 60% de la nota final.

Al aplicar estos criterios de calificación, la nota final tiene que ser igual o superior a 5 para recuperar la asignatura pendiente. Para aprobar la asignatura pendiente es obligatorio la entrega de los trabajos de recuperación, así como obtener en la prueba objetiva una nota mínima superior a 3.5

Si entre los alumnos que tuviesen la materia pendiente hubiese alguno con necesidades educativas especiales se realizarán actividades adaptadas a su nivel de competencia curricular y las pruebas escritas también serán adaptadas a su nivel curricular.

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA

1-Identificación de alumnos con la materia de Educación Física pendiente.

Para este curso escolar 2022/23 solamente tenemos en el departamento de educación física dos alumnos con materia pendiente de otros años, se trata de:

- **Alumno 1** que tiene pendiente la EF del primer curso.
- **Alumno 2** que tiene pendiente la EF del segundo curso.

2-Planes de refuerzo y recuperación de los conocimientos y competencias no adquiridas por los alumnos con la materia pendiente de cursos anteriores.

Los alumnos con asignatura pendiente de otros años, atendiendo al carácter de evaluación continua y progresiva de la materia de educación física, tienen la siguiente manera de recuperar la asignatura:

-aprobando la primera y la segunda evaluación del curso en el que están actualmente. De esta manera automáticamente tienen aprobada la asignatura del curso anterior.

-Si suspenden la primera o la segunda evaluación o bien suspenden ambas deberán realizar el correspondiente trabajo que será:

TRABAJO ALUMNOS CON MATERIA PENDIENTE.

EDUCACIÓN FÍSICA 1º ESO: ALUMNO 1

LAS CUALIDADES FISICAS BÁSICAS:

1-FUERZA

2-FLEXIBILIDAD

3-VELOCIDAD

4-RESISTENCIA

El trabajo debe ser realizado a mano y deberá ajustarse al siguiente guión:

1-Definición de cada cualidad física.

2-Características principales de las mismas.

3-Forma y métodos de entrenamiento para trabajarlas.

El trabajo deberá entregarse como fecha tope el Viernes 19 de Mayo del 2023.

EDUCACIÓN FÍSICA 2º ESO: ALUMNO 2

LAS CUALIDADES FISICAS BÁSICAS:

1-FUERZA

2-FLEXIBILIDAD

3-VELOCIDAD

4-RESISTENCIA

El trabajo debe ser realizado a mano y deberá ajustarse al siguiente guión:

- 1-Definición de cada cualidad física.
- 2-Características principales de las mismas.
- 3-Forma y métodos de entrenamiento para trabajarlas.
- 4-Pruebas o test para evaluarlas.

El trabajo deberá entregarse como fecha tope el Viernes 19 de Mayo del 2023.

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL

ACTIVIDADES DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN PARA LOS ALUMNOS CON LA MATERIA PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES

Según el apartado sexto de la INSTRUCCIÓN de 28 de junio, de la Secretaría General de la Consejería de Educación, por la que se unifican las actuaciones de los centros docentes que imparten enseñanzas no universitarias en Castilla y León correspondientes al inicio del curso escolar 2022/ 2023.

Se elaborarán los planes de refuerzo y recuperación, sobre la base de la información recogida en los informes de evaluación del curso 2021/2022 y de los resultados obtenidos por el alumno en la evaluación inicial del curso 2022/2023 (cuando ello ha sido posible), con la finalidad de que el alumnado alcance los objetivos previstos en cada etapa educativa.

Según las órdenes que regulan nuestra actividad docente se dispone que los departamentos de coordinación didáctica presentarán especial atención a aquellos alumnos que promocionen con materias pendientes de cursos anteriores o hayan recibido evaluación negativa, en materias responsabilidad de este departamento., valorando de forma preferente el esfuerzo para la superación de las materias pendientes.

La evaluación de estos alumnos correrá a cargo del responsable del departamento. En el caso de materias que el alumno haya dejado de cursar, el jefe de departamento determinará su superación en función de las medidas educativas reflejadas en el programa individualizado y que versarán en todo caso **sobre los contenidos**

programados en el curso académico anterior que no hayan sido adquiridos suficientemente por el alumno y que serán trabajados de forma competencial a través de láminas y tareas de carácter práctico.

Cada alumno contará con un plan individual personalizado. Presentando especial atención a aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo o que hayan manifestado dificultades concretas de otra índole. Sin perjuicio del desarrollo de otras medidas de atención a la diversidad que se puedan establecer en colaboración con el Departamento de Orientación.

Todos los planes de recuperación serán entregados a los tutores, que informarán convenientemente a los propios alumnos y a sus tutores legales. En ellos constarán las fechas de presentación de ejercicios, así como de los exámenes presenciales.

Los alumnos con asignaturas pendientes podrán tener un seguimiento personalizado, para consultar dudas y cerciorarse de que siguen correctamente su plan de recuperación.

En cada plan personalizado se detallarán los trabajos a llevar a cabo y las fechas del examen escrito.

El Jefe de departamento asignará un plan individual de refuerzo y recuperación a los siguientes alumnos:

ALUMNO:	MATERIA PENDIENTE:	CURSO ACTUAL:
JGP	E. P.Y V. 1ºESO	2ºB
EGS	E. P.Y V. 1ºESO	2ºB
AART	E. P.Y V. 1ºESO	3ºB
SNB	E. P.Y V. 1ºESO	3ºC
JGE	E. P.Y V. 1ºESO	3ºC
ABB	E. P.Y V. 1ºESO	4ºA
KDM	E. P.Y V. 1ºESO	4ºB
NGLL	E. P.Y V. 3ºESO	4ºA
ENBC	Dibujo Técnico 1	2º BACHILLERATO

Cada plan de refuerzo hará referencia a:

- La relación de láminas y ejercicios prácticos que el alumno debe entregar. Así como la fecha de entrega de las mismas.
- La enumeración de temas y contenidos que el alumno debe estudiar. Así como las fechas y horas de la convocatoria al examen escrito.
- Los criterios de calificación de prácticos y exámenes escritos.
- Los materiales necesarios para la realización de los exámenes.

Las láminas: Se tratará de propuestas concretas para trabajar los contenidos de la asignatura, que permitirán adquirir las competencias necesarias para superar la materia que el alumno tenga pendiente.

Si las láminas no se consideran aprobadas se harán constar las correcciones necesarias para subsanarlas. Una vez rectificadas, se presentarán el día de la convocatoria de examen para ser nuevamente evaluadas.

Los contenidos teóricos de los exámenes: Los temas y contenidos enumerados se corresponderán con los temas y contenidos del libro de texto que el alumno haya manejado durante el pasado curso escolar.

Criterios de calificación:

1º, 3º y 4º ESO: El alumno será convocado en dos fechas. Una para entregar las láminas y ejercicios propuestos por el departamento y otra para realizar el examen presencial.

Las láminas se ponderarán con un 50% y los exámenes con otro 50%.

Convocatorias: 1º, 3º y 4º ESO

- 1º Convocatoria: **Presentación de láminas:**
15 de febrero de 2023, miércoles, de 12:35 a 13:25. Aula de Plástica.
- 2º Parte: **Examen presencia. Presentación de láminas subsanadas, si fuera el caso:**
10 mayo, miércoles, de 12:35 a 13:25. Aula de Plástica.

BACHILLERATO:

Las láminas y ejercicios: Se tratará de propuestas concretas para trabajar los contenidos de la asignatura, que permitirán adquirir las competencias necesarias para superar la materia que el alumno tenga pendiente.

Si las láminas no se consideran aprobadas se harán constar las correcciones necesarias para subsanarlas. Una vez rectificadas, se presentarán el día de la convocatoria de examen para ser nuevamente evaluadas.

Los contenidos teóricos de los exámenes: Los temas y contenidos enumerados se corresponderán con los temas y contenidos del libro de texto que el alumno haya manejado durante el pasado curso escolar.

Criterios de calificación:

Bachillerato: El alumno será convocado en dos fechas. Una para entregar las láminas y ejercicios propuestos por el departamento y otra para realizar el examen presencial.

Las láminas se ponderarán con un 50% y los exámenes con otro 50%.

- 1º Convocatoria: **Presentación de láminas:**

8 de febrero de 2023, miércoles, de 12:35 a 13:25. Aula de Plástica.

- 2º Parte: **Examen presencia. Presentación de láminas subsanadas, si fuera el caso:**

26 de abril, miércoles, de 12:35 a 13:25. Aula de Plástica.

ALUMNO 1

MATERIA PENDIENTE: EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL 1º ESO

CURSO ACTUAL: 2º B

Los alumnos con asignaturas pendientes tendrán un seguimiento personalizado. Para consultar dudas y cerciorarse de que siguen correctamente su plan de recuperación.

El alumno será convocado en dos fechas diferenciadas. Una para entregar las láminas y ejercicios propuestos por el departamento y otra para realizar un examen presencial.

Criterios de calificación: Las láminas se ponderarán con un 50% y los exámenes con otro 50%.

Convocatorias para la asignatura de Educación Plástica y Visual 1º ESO

- 1º Convocatoria: **Presentación de láminas y ejercicios:**

15 de febrero de 2023, miércoles, de 12:35 a 13:25. Aula de Plástica.

- 2º Parte: **Examen presencial y presentación de láminas subsanadas, si fuera el caso:**

10 mayo, miércoles, de 12:35 a 13:25. Aula de Plástica.

El plan de refuerzo incluye:

- 1 - La relación de láminas y ejercicios prácticos que el alumno debe entregar (se adjuntan a este documento). Así como la fecha y día de entrega.
- 2 - La enumeración de temas y contenidos que el alumno debe estudiar. Así como las fechas y horas de la convocatoria al examen escrito.
- 3 - Los materiales necesarios para la realización de los exámenes.

- 1- **LÁMINAS:** Se entregará al alumno el porfolio de actividades que debe presentar. Si las láminas no se considerasen aprobadas, se harán constar las correcciones necesarias para subsanarlas. Una vez rectificadas, se presentarán el día de la convocatoria de examen para ser nuevamente evaluadas.

Relación de láminas:

1. Porfolio de ejercicios. Teóricos y aspectos relacionados con la geometría (Temas 1, 2, 4 y 7).
2. 3 láminas relacionadas con el color (Tema 3) (se adjuntan).
3. Lámina relacionada con el encaje del dibujo (Tema 4) (se adjunta).
4. Lámina relacionada con el tratamiento de la luz en el dibujo (Tema 5) (se adjunta).
5. Lámina relacionada con la figura humana (Tema 6) (se adjunta).

- 2- **Los CONTENIDOS TEÓRICOS de los exámenes:** Los temas y contenidos enumerados se corresponderán con los temas y contenidos del libro de texto que el alumno ha manejado durante el pasado curso escolar.

Libro de texto: **Educación Plástica visual y audiovisual I ESO. Editorial SM. ISBN: 978- 84- 675- 7608- 5**

Temas:

- T1. Lenguaje visual.
- T2. Elementos básicos de la expresión plástica.
- T3. El color.
- T4. Las formas.
- T5. La forma en el espacio.
- T7. Trazados geométricos.

3- MATERIAL NECESARIO para el examen:

- Lapiceros, goma de borrar y sacapuntas.
- Escuadra, cartabón y regla graduada.
- Compás.
- Lápices de colores.

ALUMNO 2

MATERIA PENDIENTE: EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL 1º ESO

CURSO ACTUAL: 2º B

Los alumnos con asignaturas pendientes tendrán un seguimiento personalizado. Para consultar dudas y cerciorarse de que siguen correctamente su plan de recuperación.

El alumno será convocado en dos fechas diferenciadas. Una para entregar las láminas y ejercicios propuestos por el departamento y otra para realizar un examen presencial.

Criterios de calificación: Las láminas se ponderarán con un 50% y los exámenes con otro 50%.

Convocatorias para la asignatura de Educación Plástica y Visual 1º ESO

- 1º Convocatoria: **Presentación de láminas y ejercicios:**

15 de febrero de 2023, miércoles, de 12:35 a 13:25. Aula de Plástica.

- 2º Parte: **Examen presencial y presentación de láminas subsanadas, si fuera el caso:**

10 mayo, miércoles, de 12:35 a 13:25. Aula de Plástica.

El plan de refuerzo incluye:

- 1 - La relación de láminas y ejercicios prácticos que el alumno debe entregar (se adjuntan a este documento). Así como la fecha y día de entrega.
- 2 - La enumeración de temas y contenidos que el alumno debe estudiar. Así como las fechas y horas de la convocatoria al examen escrito.
- 3 - Los materiales necesarios para la realización de los exámenes.

3- **LÁMINAS:** Se entregará al alumno el portfolio de actividades que debe presentar. Si las láminas no se considerasen aprobadas, se harán constar las correcciones necesarias para subsanarlas. Una vez rectificadas, se presentarán el día de la convocatoria de examen para ser nuevamente evaluadas.

Relación de láminas:

6. Portfolio de ejercicios. Teóricos y aspectos relacionados con la geometría (Temas 1, 2, 4 y 7).
7. 3 láminas relacionadas con el color (Tema 3) (se adjuntan).
8. Lámina relacionada con el encaje del dibujo (Tema 4) (se adjunta).
9. Lámina relacionada con el tratamiento de la luz en el dibujo (Tema 5) (se adjunta).
10. Lámina relacionada con la figura humana (Tema 6) (se adjunta).

- 4- **Los CONTENIDOS TEÓRICOS de los exámenes:** Los temas y contenidos enumerados se corresponderán con los temas y contenidos del libro de texto que el alumno ha manejado durante el pasado curso escolar.

Libro de texto: **Educación Plástica visual y audiovisual I ESO. Editorial SM. ISBN: 978- 84- 675- 7608- 5**

Temas:

- T1. Lenguaje visual.
- T2. Elementos básicos de la expresión plástica.
- T3. El color.
- T4. Las formas.
- T5. La forma en el espacio.
- T7. Trazados geométricos.

3- MATERIAL NECESARIO para el examen:

- Lapiceros, goma de borrar y sacapuntas.
- Escuadra, cartabón y regla graduada.
- Compás.
- Lápices de colores.

ALUMNO 3

MATERIA PENDIENTE: EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL 1º ESO

CURSO ACTUAL: 3º B

Los alumnos con asignaturas pendientes tendrán un seguimiento personalizado. Para consultar dudas y cerciorarse de que siguen correctamente su plan de recuperación.

El alumno será convocado en dos fechas diferenciadas. Una para entregar las láminas y ejercicios propuestos por el departamento y otra para realizar un examen presencial.

Criterios de calificación: Las láminas se ponderarán con un 50% y los exámenes con otro 50%.

Convocatorias para la asignatura de Educación Plástica y Visual 1º ESO

- 1º Convocatoria: **Presentación de láminas y ejercicios:**
15 de febrero de 2023, miércoles, de 12:35 a 13:25. Aula de Plástica.
- 2º Parte: **Examen presencial** y presentación de láminas subsanadas, si fuera el caso:
10 mayo, miércoles, de 12:35 a 13:25. Aula de Plástica.

El plan de refuerzo incluye:

- 1 - La relación de láminas y ejercicios prácticos que el alumno debe entregar (se adjuntan a este documento). Así como la fecha y día de entrega.
- 2 - La enumeración de temas y contenidos que el alumno debe estudiar. Así como las fechas y horas de la convocatoria al examen escrito.
- 3 - Los materiales necesarios para la realización de los exámenes.

- 5- **LÁMINAS:** Se entregará al alumno el portfolio de actividades que debe presentar. Si las láminas no se considerasen aprobadas, se harán constar las correcciones necesarias para subsanarlas. Una vez rectificadas, se presentarán el día de la convocatoria de examen para ser nuevamente evaluadas.

Relación de láminas:

11. Portfolio de ejercicios. Teóricos y aspectos relacionados con la geometría (Temas 1, 2, 4 y 7).
12. 3 láminas relacionadas con el color (Tema 3) (se adjuntan).
13. Lámina relacionada con el encaje del dibujo (Tema 4) (se adjunta).
14. Lámina relacionada con el tratamiento de la luz en el dibujo (Tema 5) (se adjunta).
15. Lámina relacionada con la figura humana (Tema 6) (se adjunta).

- 6- **Los CONTENIDOS TEÓRICOS de los exámenes:** Los temas y contenidos enumerados se corresponderán con los temas y contenidos del libro de texto que el alumno ha manejado durante el pasado curso escolar.

Libro de texto: **Educación Plástica visual y audiovisual I ESO. Editorial SM. ISBN: 978- 84- 675- 7608- 5**

Temas:

- T1. Lenguaje visual.
- T2. Elementos básicos de la expresión plástica.
- T3. El color.
- T4. Las formas.
- T5. La forma en el espacio.
- T7. Trazados geométricos.

3- MATERIAL NECESARIO para el examen:

- Lapiceros, goma de borrar y sacapuntas.
- Escuadra, cartabón y regla graduada.
- Compás.
- Lápices de colores.

ALUMNO 4

MATERIA PENDIENTE: EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL 1º ESO

CURSO ACTUAL: 3º C

Los alumnos con asignaturas pendientes tendrán un seguimiento personalizado. Para consultar dudas y cerciorarse de que siguen correctamente su plan de recuperación.

El alumno será convocado en dos fechas diferenciadas. Una para entregar las láminas y ejercicios propuestos por el departamento y otra para realizar un examen presencial.

Criterios de calificación: Las láminas se ponderarán con un 50% y los exámenes con otro 50%.

Convocatorias para la asignatura de Educación Plástica y Visual 1º ESO

- 1º Convocatoria: **Presentación de láminas y ejercicios:**
15 de febrero de 2023, miércoles, de 12:35 a 13:25. Aula de Plástica.
- 2º Parte: **Examen presencial y presentación de láminas subsanadas, si fuera el caso:**
10 mayo, miércoles, de 12:35 a 13:25. Aula de Plástica.

El plan de refuerzo incluye:

- 1 - La relación de láminas y ejercicios prácticos que el alumno debe entregar (se adjuntan a este documento). Así como la fecha y día de entrega.
- 2 - La enumeración de temas y contenidos que el alumno debe estudiar. Así como las fechas y horas de la convocatoria al examen escrito.
- 3 - Los materiales necesarios para la realización de los exámenes.

7- **LÁMINAS:** Se entregará al alumno el portafolio de actividades que debe presentar. Si las láminas no se considerasen aprobadas, se harán constar las correcciones necesarias para subsanarlas. Una vez rectificadas, se presentarán el día de la convocatoria de examen para ser nuevamente evaluadas.

Relación de láminas:

16. Portafolio de ejercicios. Teóricos y aspectos relacionados con la geometría (Temas 1, 2, 4 y 7).
- 17.3 láminas relacionadas con el color (Tema 3) (se adjuntan).
18. Lámina relacionada con el encaje del dibujo (Tema 4) (se adjunta).
19. Lámina relacionada con el tratamiento de la luz en el dibujo (Tema 5) (se adjunta).
20. Lámina relacionada con la figura humana (Tema 6) (se adjunta).

8- **Los CONTENIDOS TEÓRICOS de los exámenes:** Los temas y contenidos enumerados se corresponderán con los temas y contenidos del libro de texto que el alumno ha manejado durante el pasado curso escolar.

Libro de texto: **Educación Plástica visual y audiovisual I ESO. Editorial SM. ISBN: 978- 84- 675- 7608- 5**

Temas:

- T1. Lenguaje visual.
- T2. Elementos básicos de la expresión plástica.
- T3. El color.
- T4. Las formas.
- T5. La forma en el espacio.
- T7. Trazados geométricos.

3- MATERIAL NECESARIO para el examen:

- Lapiceros, goma de borrar y sacapuntas.

- Escuadra, cartabón y regla graduada.
- Compás.
- Lápices de colores.

ALUMNO 5

MATERIA PENDIENTE: EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL 1º ESO

CURSO ACTUAL: 3º C

Los alumnos con asignaturas pendientes tendrán un seguimiento personalizado. Para consultar dudas y cerciorarse de que siguen correctamente su plan de recuperación.

El alumno será convocado en dos fechas diferenciadas. Una para entregar las láminas y ejercicios propuestos por el departamento y otra para realizar un examen presencial.

Criterios de calificación: Las láminas se ponderarán con un 50% y los exámenes con otro 50%.

Convocatorias para la asignatura de Educación Plástica y Visual 1º ESO

- 1º Convocatoria: **Presentación de láminas y ejercicios:**
15 de febrero de 2023, miércoles, de 12:35 a 13:25. Aula de Plástica.
- 2º Parte: **Examen presencial y presentación de láminas subsanadas, si fuera el caso:**
10 mayo, miércoles, de 12:35 a 13:25. Aula de Plástica.

El plan de refuerzo incluye:

- 1 - La relación de láminas y ejercicios prácticos que el alumno debe entregar (se adjuntan a este documento). Así como la fecha y día de entrega.
- 2 - La enumeración de temas y contenidos que el alumno debe estudiar. Así como las fechas y horas de la convocatoria al examen escrito.
- 3 - Los materiales necesarios para la realización de los exámenes.

- 9- **LÁMINAS:** Se entregará al alumno el portfolio de actividades que debe presentar. Si las láminas no se considerasen aprobadas, se harán constar

las correcciones necesarias para subsanarlas. Una vez rectificadas, se presentarán el día de la convocatoria de examen para ser nuevamente evaluadas.

Relación de láminas:

21. Porfolio de ejercicios. Teóricos y aspectos relacionados con la geometría (Temas 1, 2, 4 y 7).
22. 3 láminas relacionadas con el color (Tema 3) (se adjuntan).
23. Lámina relacionada con el encaje del dibujo (Tema 4) (se adjunta).
24. Lámina relacionada con el tratamiento de la luz en el dibujo (Tema 5) (se adjunta).
25. Lámina relacionada con la figura humana (Tema 6) (se adjunta).

10-**Los CONTENIDOS TEÓRICOS de los exámenes:** Los temas y contenidos enumerados se corresponderán con los temas y contenidos del libro de texto que el alumno ha manejado durante el pasado curso escolar.

Libro de texto: **Educación Plástica visual y audiovisual I ESO. Editorial SM. ISBN: 978- 84- 675- 7608- 5**

Temas:

- T1. Lenguaje visual.
- T2. Elementos básicos de la expresión plástica.
- T3. El color.
- T4. Las formas.
- T5. La forma en el espacio.
- T7. Trazados geométricos.

3- MATERIAL NECESARIO para el examen:

- Lapiceros, goma de borrar y sacapuntas.
- Escuadra, cartabón y regla graduada.
- Compás.
- Lápices de colores.

ALUMNO 6

MATERIA PENDIENTE: EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL 1º ESO

CURSO ACTUAL: 4ºA

Los alumnos con asignaturas pendientes tendrán un seguimiento personalizado. Para consultar dudas y cerciorarse de que siguen correctamente su plan de recuperación.

El alumno será convocado en dos fechas diferenciadas. Una para entregar las láminas y ejercicios propuestos por el departamento y otra para realizar un examen presencial.

Criterios de calificación: Las láminas se ponderarán con un 50% y los exámenes con otro 50%.

Convocatorias para la asignatura de Educación Plástica y Visual 1º ESO

- 1º Convocatoria: **Presentación de láminas y ejercicios:**
15 de febrero de 2023, miércoles, de 12:35 a 13:25. Aula de Plástica.
- 2º Parte: **Examen presencial** y presentación de láminas subsanadas, si fuera el caso:
10 mayo, miércoles, de 12:35 a 13:25. Aula de Plástica.

El plan de refuerzo incluye:

- 1 - La relación de láminas y ejercicios prácticos que el alumno debe entregar (se adjuntan a este documento). Así como la fecha y día de entrega.
- 2 - La enumeración de temas y contenidos que el alumno debe estudiar. Así como las fechas y horas de la convocatoria al examen escrito.
- 3 - Los materiales necesarios para la realización de los exámenes.

11-LÁMINAS: Se entregará al alumno el porfolio de actividades que debe presentar. Si las láminas no se considerasen aprobadas, se harán constar las correcciones necesarias para subsanarlas. Una vez rectificadas, se presentarán el día de la convocatoria de examen para ser nuevamente evaluadas.

Relación de láminas:

26. Porfolio de ejercicios. Teóricos y aspectos relacionados con la geometría (Temas 1, 2, 4 y 7).
27. 3 láminas relacionadas con el color (Tema 3) (se adjuntan).
28. Lámina relacionada con el encaje del dibujo (Tema 4) (se adjunta).
29. Lámina relacionada con el tratamiento de la luz en el dibujo (Tema 5) (se adjunta).

30. Lámina relacionada con la figura humana (Tema 6) (se adjunta).

12-Los CONTENIDOS TEÓRICOS de los exámenes: Los temas y contenidos enumerados se corresponderán con los temas y contenidos del libro de texto que el alumno ha manejado durante el pasado curso escolar.

Libro de texto: **Educación Plástica visual y audiovisual I ESO. Editorial SM. ISBN: 978- 84- 675- 7608- 5**

Temas:

- T1. Lenguaje visual.
- T2. Elementos básicos de la expresión plástica.
- T3. El color.
- T4. Las formas.
- T5. La forma en el espacio.
- T7. Trazados geométricos.

3- MATERIAL NECESARIO para el examen:

- Lapiceros, goma de borrar y sacapuntas.
- Escuadra, cartabón y regla graduada.
- Compás.
- Lápices de colores.

ALUMNO 7

MATERIA PENDIENTE: EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL 1º ESO

CURSO ACTUAL: 4º B

Los alumnos con asignaturas pendientes tendrán un seguimiento personalizado. Para consultar dudas y cerciorarse de que siguen correctamente su plan de recuperación.

El alumno será convocado en dos fechas diferenciadas. Una para entregar las láminas y ejercicios propuestos por el departamento y otra para realizar un examen presencial.

Criterios de calificación: Las láminas se ponderarán con un 50% y los exámenes con otro 50%.

Convocatorias para la asignatura de Educación Plástica y Visual 1º ESO

- 1º Convocatoria: **Presentación de láminas y ejercicios:**
15 de febrero de 2023, miércoles, de 12:35 a 13:25. Aula de Plástica.
- 2º Parte: **Examen presencial** y presentación de láminas subsanadas, si fuera el caso:
10 mayo, miércoles, de 12:35 a 13:25. Aula de Plástica.

El plan de refuerzo incluye:

- 1 - La relación de láminas y ejercicios prácticos que el alumno debe entregar (se adjuntan a este documento). Así como la fecha y día de entrega.
- 2 - La enumeración de temas y contenidos que el alumno debe estudiar. Así como las fechas y horas de la convocatoria al examen escrito.
- 3 - Los materiales necesarios para la realización de los exámenes.

13-LÁMINAS: Se entregará al alumno el portfolio de actividades que debe presentar. Si las láminas no se considerasen aprobadas, se harán constar las correcciones necesarias para subsanarlas. Una vez rectificadas, se presentarán el día de la convocatoria de examen para ser nuevamente evaluadas.

Relación de láminas:

31. Portfolio de ejercicios. Teóricos y aspectos relacionados con la geometría (Temas 1, 2, 4 y 7).
32. 3 láminas relacionadas con el color (Tema 3) (se adjuntan).
33. Lámina relacionada con el encaje del dibujo (Tema 4) (se adjunta).
34. Lámina relacionada con el tratamiento de la luz en el dibujo (Tema 5) (se adjunta).
35. Lámina relacionada con la figura humana (Tema 6) (se adjunta).

14-Los CONTENIDOS TEÓRICOS de los exámenes: Los temas y contenidos enumerados se corresponderán con los temas y contenidos del libro de texto que el alumno ha manejado durante el pasado curso escolar.

Libro de texto: **Educación Plástica visual y audiovisual I ESO. Editorial SM. ISBN: 978- 84- 675- 7608- 5**

Temas:

- T1. Lenguaje visual.
- T2. Elementos básicos de la expresión plástica.
- T3. El color.
- T4. Las formas.
- T5. La forma en el espacio.
- T7. Trazados geométricos.

3- MATERIAL NECESARIO para el examen:

- Lapiceros, goma de borrar y sacapuntas.
- Escuadra, cartabón y regla graduada.
- Compás.
- Lápices de colores.

ALUMNO 8

MATERIA PENDIENTE: EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL 3º ESO

CURSO ACTUAL: 4ºA

Los alumnos con asignaturas pendientes tendrán un seguimiento personalizado. Para consultar dudas y cerciorarse de que siguen correctamente su plan de recuperación.

El alumno será convocado en dos fechas diferenciadas. Una para entregar las láminas y ejercicios propuestos por el departamento y otra para realizar un examen presencial.

Criterios de calificación: Las láminas se ponderarán con un 50% y los exámenes con otro 50%.

Convocatorias para la asignatura de Educación Plástica y Visual 1º ESO

- 1º Convocatoria: **Presentación de láminas y ejercicios:**
15 de febrero de 2023, miércoles, de 12:35 a 13:25. Aula de Plástica.
- 2º Parte: **Examen presencial** y presentación de láminas subsanadas, si fuera el caso:
10 mayo, miércoles, de 12:35 a 13:25. Aula de Plástica.

El plan de refuerzo incluye:

- 1 - La relación de láminas y ejercicios prácticos que el alumno debe entregar (se adjuntan a este documento). Así como la fecha y día de entrega.
- 2 - La enumeración de temas y contenidos que el alumno debe estudiar. Así como las fechas y horas de la convocatoria al examen escrito.
- 3 - Los materiales necesarios para la realización de los exámenes.

15-LÁMINAS: Se entregará al alumno el portfolio de actividades que debe presentar. Si las láminas no se considerasen aprobadas, se harán constar las correcciones necesarias para subsanarlas. Una vez rectificadas, se presentarán el día de la convocatoria de examen para ser nuevamente evaluadas.

Relación de láminas:

36. Portfolio de ejercicios. Teóricos y aspectos relacionados con la geometría (Temas 1, 3, 4, 5 y 8).
37. Lámina relacionada con las modalidades y técnicas del dibujo (Tema 3)
38. 1 lámina relacionadas con la textura (Tema 4) (se adjunta).
39. Lámina relacionada con el encaje del dibujo (Tema 4) (se adjunta).
40. Lámina relacionada con el tratamiento de la luz en el dibujo (Tema 5) (se adjunta).
41. Lámina relacionada con la técnica en el dibujo. El claroscuro. (Tema 6)
42. Láminas relacionadas con la figura humana (Tema 7) (se adjunta).
43. 2 láminas relacionadas con la geometría (Tema 8) (Se adjuntan).

16-Los CONTENIDOS TEÓRICOS de los exámenes: Los temas y contenidos enumerados se corresponderán con los temas y contenidos del libro de texto que el alumno ha manejado durante el pasado curso escolar.

Libro de texto: **Educación Plástica visual y audiovisual II ESO. Editorial SM. ISBN: 978- 84- 675- 7641- 2**

Temas:

- T1. Percepción y lectura de imágenes.
- T3. Análisis de formas.
- T4. Elementos de expresión.
- T5. El color.
- T6. Luz y volumen.
- T7. La composición.
- T8. Dibujo geométrico.

3- MATERIAL NECESARIO para el examen:

- Lapiceros, goma de borrar y sacapuntas.
- Escuadra, cartabón y regla graduada.
- Compás.
- Lápices de colores.

ALUMNO 9

MATERIA PENDIENTE: DIBUJO TÉCNICO I

CURSO ACTUAL: 1º BACHILLERATO

Los alumnos con asignaturas pendientes tendrán un seguimiento personalizado. Para consultar dudas y cerciorarse de que siguen correctamente su plan de recuperación.

El alumno será convocado en dos fechas diferenciadas. Una para entregar las láminas y ejercicios propuestos por el departamento y otra para realizar un examen presencial.

Criterios de calificación: Las láminas se ponderarán con un 50% y los exámenes con otro 50%.

Convocatorias Dibujo Técnico I

- 1º Convocatoria: **Presentación de láminas:**
8 de febrero de 2023, miércoles, de 12:35 a 13:25. Aula de Plástica.
- 2º Parte: **Examen presencial y presentación de láminas subsanadas, si fuera el caso:**
26 de abril, miércoles, de 12:35 a 13:25. Aula de Plástica.

El plan de refuerzo incluye:

- 1 - La relación de láminas y portfolio de ejercicios que el alumno debe entregar (se adjuntan a este documento). Así como la fecha y día de entrega.
- 2 - La enumeración de temas y contenidos que el alumno debe estudiar. Así como las fechas y horas de la convocatoria al examen escrito.
- 3 - Los materiales necesarios para la realización de los exámenes.

17-**LÁMINAS:** Se entregará al alumno el porfolio de actividades que debe presentar. Si las láminas no se considerasen aprobadas, se harán constar las correcciones necesarias para subsanarlas. Una vez rectificadas, se presentarán el día de la convocatoria de examen para ser nuevamente evaluadas.

18-**Los CONTENIDOS TEÓRICOS de los exámenes:** Los temas y contenidos enumerados se corresponderán con los temas y contenidos del libro de texto que el alumno ha manejado durante el pasado curso escolar. Versarán sobre:

- Trazados geométricos. Bloque I
- Geometría descriptiva. Bloque II
- Normalización. Bloque III

Libro de texto: Dibujo Técnico I. **Editorial SM. ISBN: 978- 84- 675- 7659- 7**

3- **MATERIAL NECESARIO para el examen:**

- Lapiceros, goma de borrar y sacapuntas.
- Escuadra, cartabón y regla graduada.
- Compás.

DEPARTAMENTO DE ELECTRICIDAD

1. PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN

El departamento de electricidad se encuentra con dos casuísticas distintas:

- a) Alumnos que están matriculados en módulos de segundo, y que tengan pendientes módulos de primer.
- b) Un alumno con todos los módulos de segundo curso aprobado y matriculado únicamente en asignaturas de primer curso.

Para todos aquellos correspondientes al caso “a”, se seguirá el siguiente desarrollo.

- Realización de una prueba, previa a la evaluación del 2º trimestre de primer curso, entre finales de febrero y principios de marzo, que se concretará al acercarse la fecha, con la debida antelación.
- Además, se realizará un parcial durante el mes de enero, cuya fecha se concretará también con la debida antelación.
- Se entregarán una serie de ejercicios relacionados con los temas a afrontar en cada examen, que servirán como preparación del mismo. Dichos ejercicios deberán de ser entregados por los alumnos con anterioridad a dichos exámenes, al menos dos semanas antes de la fecha fijada para cada examen.
- Las pruebas tendrán dos apartados claramente diferenciados:
 - a.- Presentación de unos trabajos y actividades establecidos para el alumno.
 - Dicha documentación deberá ser presentada por el alumno, con anterioridad al día de realización de dichas pruebas. Este apartado contará un 30% de la nota final.
 - b.- Realización de una prueba teórica escrita sobre el conocimiento de nociones de la materia impartida en el módulo. Este apartado contará un 70% de la nota final.

Para el alumno correspondiente con el caso “b”:

- El alumno seguirá el normal desarrollo de la asignatura como sus compañeros de 1º, asistiendo diariamente a clase y realizando las mismas prácticas, actividades y exámenes que el resto de sus compañeros de 1º, durante todo el curso académico.
- Por tanto, las actividades y exámenes serán las mismas que vendrán reflejadas en la programación general del módulo.
- No obstante, se seguirá el desarrollo del alumno a lo largo del año, en caso de que el alumno no consiga ir superando el módulo de manera satisfactoria, se le instará a realizar ejercicios adicionales, en aquellas horas en que el alumno no tenga docencia.

PLANES DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN

ALUMNO 1

CICLO: INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y AUTOMÁTICAS

CURSO: 1IEA

MÓDULO: ELECTRÓNICA

PROFESOR: LUIS HERNANDO CÁRDABA

1. PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES DEL MÓDULO

El alumno seguirá el normal desarrollo de la asignatura como sus compañeros de 1º, asistiendo diariamente a clase y realizando las mismas prácticas, actividades y exámenes que el resto de sus compañeros de 1º, durante todo el curso académico.

Por tanto, las actividades y exámenes serán las mismas que vendrán reflejadas en la programación general del módulo.

No obstante, se seguirá el desarrollo del alumno a lo largo del año, en caso de que el alumno no consiga ir superando el módulo de manera satisfactoria, se le instará a realizar ejercicios adicionales, en aquellas horas en que el alumno no tenga docencia.

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Los criterios de calificación y de evaluación serán los que consten en la programación general del módulo.

3. TEMPORALIZACIÓN

La temporalización será la que conste en la programación general del módulo.

ALUMNO 2

CICLO: INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y AUTOMÁTICAS

CURSO: 1IEA

MÓDULO: ELECTRÓNICA

PROFESOR: LUIS HERNANDO CÁRDABA

1. PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES DEL MÓDULO

Deberán realizar una prueba, previa a la evaluación del 2º trimestre de primer curso, entre finales de febrero y principios de marzo, que se concretará al acercarse la fecha, con la debida antelación.

Además, se realizará un parcial durante el mes de enero, cuya fecha se concretará también con la debida antelación.

Se entregarán una serie de ejercicios relacionados con los temas a afrontar en cada examen, que servirán como preparación del mismo. Dichos ejercicios deberán de ser entregados por los alumnos con anterioridad a dichos exámenes, al menos dos semanas antes de la fecha fijada para cada examen.

Mantendrán una relación periódica con el profesor correspondiente para una adecuada preparación de la citada prueba.

Las pruebas tendrán dos apartados claramente diferenciados:

a.- Presentación de unos trabajos y actividades establecidos para el alumno.

Dicha documentación deberá ser presentada por el alumno, con anterioridad al día de realización de dichas pruebas. Este apartado contará un 30% de la nota final.

b.- Realización de una prueba teórica escrita sobre el conocimiento de nociones de la materia impartida en el módulo. Este apartado contará un 70% de la nota final.

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

La calificación final de la prueba de evaluación resultará de sacar la media aritmética de entre cada uno de los dos apartados mencionados: “a” y “b”, siendo necesario obtener una calificación mínima de 5 puntos en cada una de ellos para poder obtener una calificación final de la prueba de aprobado.

3. TEMPORALIZACIÓN

Deberán realizar una prueba disponiendo de dos oportunidades, una a principios de enero (parcial) y otra en marzo, siendo esta previa a la evaluación del 2º trimestre de primer curso.

ALUMNO 3

CICLO: INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y AUTOMÁTICAS

CURSO: 1IEA

MÓDULO: ELECTRÓNICA

PROFESOR: LUIS HERNANDO CÁRDABA

1. PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES DEL MÓDULO

Deberá realizar una prueba, previa a la evaluación del 2º trimestre de primer curso, entre finales de febrero y principios de marzo, que se concretará al acercarse la fecha, con la debida antelación.

Además, se realizará un parcial durante el mes de enero, cuya fecha se concretará también con la debida antelación.

Se entregarán una serie de ejercicios relacionados con los temas a afrontar en cada examen, que servirán como preparación del mismo. Dichos ejercicios deberán de ser entregados por los alumnos con anterioridad a dichos exámenes, al menos dos semanas antes de la fecha fijada para cada examen.

Mantendrán una relación periódica con el profesor correspondiente para una adecuada preparación de la citada prueba.

Las pruebas tendrán dos apartados claramente diferenciados:

a.- Presentación de unos trabajos y actividades establecidos para el alumno.

Dicha documentación deberá ser presentada por el alumno, con anterioridad al día de realización de dichas pruebas. Este apartado contará un 30% de la nota final.

b.- Realización de una prueba teórica escrita sobre el conocimiento de nociones de la materia impartida en el módulo. Este apartado contará un 70% de la nota final.

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

La calificación final de la prueba de evaluación resultará de sacar la media aritmética de entre cada uno de los dos apartados mencionados: "a" y "b", siendo necesario obtener una calificación mínima de 5 puntos en cada una de ellos para poder obtener una calificación final de la prueba de aprobado.

3. TEMPORALIZACIÓN

Deberá realizar una prueba disponiendo de dos oportunidades, una a principios de enero (parcial) y otra en marzo, siendo esta previa a la evaluación del 2º trimestre de primer curso.

ALUMNO 4

CICLO: INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y AUTOMÁTICAS

CURSO: 1IEA

MÓDULO: ELECTRÓNICA

PROFESOR: LUIS HERNANDO CÁRDABA

1. PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES DEL MÓDULO

Deberá realizar una prueba, previa a la evaluación del 2º trimestre de primer curso, entre finales de febrero y principios de marzo, que se concretará al acercarse la fecha, con la debida antelación.

Además, se realizará un parcial durante el mes de enero, cuya fecha se concretará también con la debida antelación.

Se entregarán una serie de ejercicios relacionados con los temas a afrontar en cada examen, que servirán como preparación del mismo. Dichos ejercicios deberán de ser entregados por los alumnos con anterioridad a dichos exámenes, al menos dos semanas antes de la fecha fijada para cada examen.

Mantendrán una relación periódica con el profesor correspondiente para una adecuada preparación de la citada prueba.

Las pruebas tendrán dos apartados claramente diferenciados:

a.- Presentación de unos trabajos y actividades establecidos para el alumno.

Dicha documentación deberá ser presentada por el alumno, con anterioridad al día de realización de dichas pruebas. Este apartado contará un 30% de la nota final.

b.- Realización de una prueba teórica escrita sobre el conocimiento de nociones de la materia impartida en el módulo. Este apartado contará un 70% de la nota final.

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

La calificación final de la prueba de evaluación resultará de sacar la media aritmética de entre cada uno de los dos apartados mencionados: "a" y "b", siendo necesario obtener una calificación mínima de 5 puntos en cada una de ellos para poder obtener una calificación final de la prueba de aprobado.

3. TEMPORALIZACIÓN

Deberá realizar una prueba disponiendo de dos oportunidades, una a principios de enero (parcial) y otra en marzo, siendo esta previa a la evaluación del 2º trimestre de primer curso.

ALUMNO 5

CICLO: INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y AUTOMÁTICAS

CURSO: 1IEA

MÓDULO: ELECTROTECNIA

PROFESOR: LUIS HERNANDO CÁRDABA

1. PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES DEL MÓDULO

El alumno seguirá el normal desarrollo de la asignatura como sus compañeros de 1º, asistiendo diariamente a clase y realizando las mismas prácticas ,actividades y exámenes que el resto de sus compañeros de 1º, durante todo el curso académico.

Por tanto, las actividades y exámenes serán las mismas que vendrán reflejadas en la programación general del módulo.

No obstante, se seguirá el desarrollo del alumno a lo largo del año, en caso de que el alumno no consiga ir superando el módulo de manera satisfactoria, se le instará a realizar ejercicios adicionales, en aquellas horas en que el alumno no tenga docencia.

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Los criterios de calificación y de evaluación serán los que consten en la programación general del módulo.

3. TEMPORALIZACIÓN

La temporalización será la que conste en la programación general del módulo.

ALUMNO 6

CICLO: INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y AUTOMÁTICAS

CURSO: 1IEA

MÓDULO: ELECTROTECNIA

PROFESOR: LUIS HERNANDO CÁRDABA

1. PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES DEL MÓDULO

Deberá realizar una prueba, previa a la evaluación del 2º trimestre de primer curso, entre finales de febrero y principios de marzo, que se concretará al acercarse la fecha, con la debida antelación.

Además, se realizará un parcial durante el mes de enero, cuya fecha se concretará también con la debida antelación.

Se entregarán una serie de ejercicios relacionados con los temas a afrontar en cada examen, que servirán como preparación del mismo. Dichos ejercicios deberán de ser entregados por los alumnos con anterioridad a dichos exámenes, al menos dos semanas antes de la fecha fijada para cada examen.

Mantendrán una relación periódica con el profesor correspondiente para una adecuada preparación de la citada prueba.

Las pruebas tendrán dos apartados claramente diferenciados:

a.- Presentación de unos trabajos y actividades establecidos para el alumno.

Dicha documentación deberá ser presentada por el alumno, con anterioridad al día de realización de dichas pruebas. Este apartado contará un 30% de la nota final.

b.- Realización de una prueba teórica escrita sobre el conocimiento de nociones de la materia impartida en el módulo. Este apartado contará un 70% de la nota final.

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

La calificación final de la prueba de evaluación resultará de sacar la media aritmética de entre cada uno de los dos apartados mencionados: "a" y "b", siendo necesario obtener una calificación mínima de 5 puntos en cada una de ellos para poder obtener una calificación final de la prueba de aprobado.

3. TEMPORALIZACIÓN

Deberá realizar una prueba disponiendo de dos oportunidades, una a principios de enero (parcial) y otra en marzo, siendo esta previa a la evaluación del 2º trimestre de primer curso.

ALUMNO 7

CICLO: INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y AUTOMÁTICAS

CURSO: 1IEA

MÓDULO: ELECTROTECNIA

PROFESOR: LUIS HERNANDO CÁRDABA

1. PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES DEL MÓDULO

Deberán realizar una prueba, previa a la evaluación del 2º trimestre de primer curso, entre finales de febrero y principios de marzo, que se concretará al acercarse la fecha, con la debida antelación.

Además, se realizará un parcial durante el mes de enero, cuya fecha se concretará también con la debida antelación.

Se entregarán una serie de ejercicios relacionados con los temas a afrontar en cada examen, que servirán como preparación del mismo. Dichos ejercicios deberán de ser entregados por los alumnos con anterioridad a dichos exámenes, al menos dos semanas antes de la fecha fijada para cada examen.

Mantendrán una relación periódica con el profesor correspondiente para una adecuada preparación de la citada prueba.

Las pruebas tendrán dos apartados claramente diferenciados:

a.- Presentación de unos trabajos y actividades establecidos para el alumno.

Dicha documentación deberá ser presentada por el alumno, con anterioridad al día de realización de dichas pruebas. Este apartado contará un 30% de la nota final.

b.- Realización de una prueba teórica escrita sobre el conocimiento de nociones de la materia impartida en el módulo. Este apartado contará un 70% de la nota final.

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

La calificación final de la prueba de evaluación resultará de sacar la media aritmética de entre cada uno de los dos apartados mencionados: "a" y "b", siendo necesario obtener una calificación mínima de 5 puntos en cada una de ellos para poder obtener una calificación final de la prueba de aprobado.

3. TEMPORALIZACIÓN

Deberán realizar una prueba disponiendo de dos oportunidades, una a principios de enero (parcial) y otra en marzo, siendo esta previa a la evaluación del 2º trimestre de primer curso.

ALUMNO 8

CICLO: INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y AUTOMÁTICAS

CURSO: 1IEA

MÓDULO: ELECTROTECNIA

PROFESOR: LUIS HERNANDO CÁRDABA

1. PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES DEL MÓDULO

Deberá realizar una prueba, previa a la evaluación del 2º trimestre de primer curso, entre finales de febrero y principios de marzo, que se concretará al acercarse la fecha, con la debida antelación.

Además, se realizará un parcial durante el mes de enero, cuya fecha se concretará también con la debida antelación.

Se entregarán una serie de ejercicios relacionados con los temas a afrontar en cada examen, que servirán como preparación del mismo. Dichos ejercicios deberán de ser entregados por los alumnos con anterioridad a dichos exámenes, al menos dos semanas antes de la fecha fijada para cada examen.

Mantendrán una relación periódica con el profesor correspondiente para una adecuada preparación de la citada prueba.

Las pruebas tendrán dos apartados claramente diferenciados:

a.- Presentación de unos trabajos y actividades establecidos para el alumno.

Dicha documentación deberá ser presentada por el alumno, con anterioridad al día de realización de dichas pruebas. Este apartado contará un 30% de la nota final.

b.- Realización de una prueba teórica escrita sobre el conocimiento de nociones de la materia impartida en el módulo. Este apartado contará un 70% de la nota final.

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

La calificación final de la prueba de evaluación resultará de sacar la media aritmética de entre cada uno de los dos apartados mencionados: "a" y "b", siendo necesario obtener una calificación mínima de 5 puntos en cada una de ellos para poder obtener una calificación final de la prueba de aprobado.

3. TEMPORALIZACIÓN

Deberá realizar una prueba disponiendo de dos oportunidades, una a principios de enero (parcial) y otra en marzo, siendo esta previa a la evaluación del 2º trimestre de primer curso.

ALUMNO 9

CICLO: INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y AUTOMÁTICAS

CURSO: 1IEA

MÓDULO: ELECTROTECNIA

PROFESOR: LUIS HERNANDO CÁRDABA

1. PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES DEL MÓDULO

Deberá realizar una prueba, previa a la evaluación del 2º trimestre de primer curso, entre finales de febrero y principios de marzo, que se concretará al acercarse la fecha, con la debida antelación.

Además, se realizará un parcial durante el mes de enero, cuya fecha se concretará también con la debida antelación.

Se entregarán una serie de ejercicios relacionados con los temas a afrontar en cada examen, que servirán como preparación del mismo. Dichos ejercicios deberán de ser entregados por los alumnos con anterioridad a dichos exámenes, al menos dos semanas antes de la fecha fijada para cada examen.

Mantendrán una relación periódica con el profesor correspondiente para una adecuada preparación de la citada prueba.

Las pruebas tendrán dos apartados claramente diferenciados:

a.- Presentación de unos trabajos y actividades establecidos para el alumno.

Dicha documentación deberá ser presentada por el alumno, con anterioridad al día de realización de dichas pruebas. Este apartado contará un 30% de la nota final.

b.- Realización de una prueba teórica escrita sobre el conocimiento de nociones de la materia impartida en el módulo. Este apartado contará un 70% de la nota final.

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

La calificación final de la prueba de evaluación resultará de sacar la media aritmética de entre cada uno de los dos apartados mencionados: “a” y “b”, siendo necesario obtener una calificación mínima de 5 puntos en cada una de ellos para poder obtener una calificación final de la prueba de aprobado.

3. TEMPORALIZACIÓN

Deberá realizar una prueba disponiendo de dos oportunidades, una a principios de enero (parcial) y otra en marzo, siendo esta previa a la evaluación del 2º trimestre de primer curso.

ALUMNO 10

CICLO: INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y AUTOMÁTICAS

CURSO: 1IEA

MÓDULO: ELECTROTECNIA

PROFESOR: LUIS HERNANDO CÁRDABA

1. PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES DEL MÓDULO

Deberá realizar una prueba, previa a la evaluación del 2º trimestre de primer curso, entre finales de febrero y principios de marzo, que se concretará al acercarse la fecha, con la debida antelación.

Además, se realizará un parcial durante el mes de enero, cuya fecha se concretará también con la debida antelación.

Se entregarán una serie de ejercicios relacionados con los temas a afrontar en cada examen, que servirán como preparación del mismo. Dichos ejercicios deberán de ser entregados por los alumnos con anterioridad a dichos exámenes, al menos dos semanas antes de la fecha fijada para cada examen.

Mantendrán una relación periódica con el profesor correspondiente para una adecuada preparación de la citada prueba.

Las pruebas tendrán dos apartados claramente diferenciados:

a.- Presentación de unos trabajos y actividades establecidos para el alumno.

Dicha documentación deberá ser presentada por el alumno, con anterioridad al día de realización de dichas pruebas. Este apartado contará un 30% de la nota final.

b.- Realización de una prueba teórica escrita sobre el conocimiento de nociones de la materia impartida en el módulo. Este apartado contará un 70% de la nota final.

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

La calificación final de la prueba de evaluación resultará de sacar la media aritmética de entre cada uno de los dos apartados mencionados: “a” y “b”, siendo necesario obtener una calificación mínima de 5 puntos en cada una de ellos para poder obtener una calificación final de la prueba de aprobado.

3. TEMPORALIZACIÓN

Deberá realizar una prueba disponiendo de dos oportunidades, una a principios de enero (parcial) y otra en marzo, siendo esta previa a la evaluación del 2º trimestre de primer curso.

DEPARTAMENTO DE

FILOSOFÍA

Materia pendiente: Valores éticos 1º ESO

Alumno 1 (2º ESO A)

Tutor: ÁLVARO COCHO CURTO Profesor: SERGIO COSTA GRAU

La ejecución del plan conlleva la creación de un curso de Valores éticos de 1º ESO dentro de la plataforma educativa Moodle de Educacyl en el que se recogen las tareas a realizar para consolidar la contribución de la materia a la adquisición de las competencias clave. En dicho curso se matriculará el alumno con permisos de estudiante y el profesor con permisos de edición, pudiéndose también matricular a un familiar.

Las tareas consisten en la compleción de una serie de cuestionarios disponibles en el aula virtual.

La temporalización de los cuestionarios se ajustará al desarrollo de los trimestres de manera que el trabajo pueda compatibilizarse con la marcha de la materia de 2º ESO en la que el alumno está también matriculado.

Este plan se envía al Tutor y a Jefatura y será notificado a la familia del alumno por el primero.

DEPARTAMENTO DE

FÍSICA Y QUÍMICA

1. INTRODUCCIÓN INICIAL

Los alumnos que tengan pendiente la asignatura Física y Química de cursos anteriores podrán recuperarla mediante la realización de unas actividades relacionadas con los contenidos y competencias correspondientes a dicha asignatura y dos pruebas escritas de carácter teórico y práctico que permitan evaluar el grado de consecución de los objetivos y de adquisición de las competencias básicas de dichas materias.

Las actividades a realizar se dividirán en dos partes que deberán entregarse en el momento de realizar la prueba escrita correspondiente.

Los enunciados de estas actividades serán enviados a los alumnos mediante un correo electrónico a su cuenta oficial de Educacyl. En caso de que algún alumno no pueda acceder al correo, puede solicitar una copia a la jefa del departamento.

La calificación de estas actividades supone un 30% de la nota.

La presentación a las pruebas escritas tiene carácter obligatorio y la ausencia no justificada a más de una de estas pruebas supondrá que el alumno pierde la oportunidad de recuperar la asignatura y, por tanto, tendrá una evaluación negativa en la nota de recuperación.

El desarrollo de las diferentes pruebas se realizará de acuerdo al calendario transmitido al alumno.

Como herramienta de apoyo se propone el uso del libro de texto y los apuntes del curso anterior. Si se considera necesario, los alumnos podrán solicitar tutorías de repaso que se realizarán en horas de recreo.

La nota final de esta asignatura se calculará realizando la media de las notas correspondientes del primer examen y el segundo examen. Esta media tendrá un peso de un 70% sobre la nota final. El 30% restante se corresponderá con las actividades que deben entregar los días de examen.

Si el alumno no demuestra la adquisición de los conocimientos mediante las actividades y las dos pruebas escritas de carácter parciales tiene una última oportunidad que consistirá en la realización de un examen global de la asignatura. En este caso no se tendrán en cuenta las actividades ni los exámenes anteriores. La nota será la nota de dicho examen.

Si los alumnos con asignaturas pendientes cursan física y química en el curso actual, se considerará la asignatura recuperada en el momento que aprueben dicha asignatura. Esto también aplica al ámbito científico-tecnológico de Programa de Mejora del Rendimiento y Aprendizaje.

2. PLANES INDIVIDUALES CONCRETOS DE CADA ALUMNO

DPG (3º C)- Pendiente: física y química 2º ESO

La asignatura se divide en dos partes:

La primera parte corresponde a los contenidos y competencias asociados a las unidades didácticas 1, 2, 3, 4 y 5.

La prueba escrita correspondiente se realizará el día 11 de enero de 2023 a las 10:15 en la biblioteca

La segunda parte corresponde a los contenidos y competencias asociados a las unidades didácticas 6, 7, 8 y 9.

La prueba escrita correspondiente se realizará el día 12 de abril de 2023 a las 10:15 en la biblioteca

Esos días se debe entregar también las tareas correspondientes a cada parte.

- Las tareas de la primera parte se recibirán en el correo oficial de Educacyl antes del día 3 de octubre de 2022.
- Las tareas de la segunda parte se recibirán en el correo oficial de Educacyl antes del 15 de enero de 2023.

Si no se pudiese acceder a dichas tareas, se debe solicitar una copia la jefa del departamento de física y química.

Las tareas contribuirán a la nota en un 30% y el examen el otro 70%.

Si no se supera las pruebas parciales, existe la posibilidad de realizar una prueba global el día 3 de mayo. En ese caso el 100% de la nota corresponderá a la nota del examen.

La asignatura también se considerará superada si el alumno aprueba todas las evaluaciones de física y química de 3º ESO o el ámbito correspondiente.

Si se considera necesario, se realizarán tutorías individuales o en grupo durante horas de recreo para resolver dudas o aclarar conceptos.

ARF (3ºC) - Pendiente: física y química 2º ESO

La asignatura se divide en dos partes:

La primera parte corresponde a los contenidos y competencias asociados a las unidades didácticas 1, 2, 3, 4 y 5.

La prueba escrita correspondiente se realizará el día 11 de enero de 2023 a las 10:15 en la biblioteca

La segunda parte corresponde a los contenidos y competencias asociados a las unidades didácticas 6, 7, 8 y 9.

La prueba escrita correspondiente se realizará el día 12 de abril de 2023 a las 10:15 en la biblioteca

Esos días se debe entregar también las tareas correspondientes a cada parte.

- Las tareas de la primera parte se recibirán en el correo oficial de Educacyl antes del día 3 de octubre de 2022.
- Las tareas de la segunda parte se recibirán en el correo oficial de Educacyl antes del 15 de enero de 2023.

Si no se pudiese acceder a dichas tareas, se debe solicitar una copia la jefa del departamento de física y química.

Las tareas contribuirán a la nota en un 30% y el examen el otro 70%.

Si no se supera las pruebas parciales, existe la posibilidad de realizar una prueba global el día 3 de mayo. En ese caso el 100% de la nota corresponderá a la nota del examen.

La asignatura también se considerará superada si el alumno aprueba todas las evaluaciones de física y química de 3º ESO o el ámbito correspondiente.

Si se considera necesario, se realizarán tutorías individuales o en grupo durante horas de recreo para resolver dudas o aclarar conceptos.

DRA (3ºC) - Pendiente: física y química 2º ESO

La asignatura se divide en dos partes:

La primera parte corresponde a los contenidos y competencias asociados a las unidades didácticas 1, 2, 3, 4 y 5.

La prueba escrita correspondiente se realizará el día 11 de enero de 2023 a las 10:15 en la biblioteca

La segunda parte corresponde a los contenidos y competencias asociados a las unidades didácticas 6, 7, 8 y 9.

La prueba escrita correspondiente se realizará el día 12 de abril de 2023 a las 10:15 en la biblioteca

Esos días se debe entregar también las tareas correspondientes a cada parte.

- Las tareas de la primera parte se recibirán en el correo oficial de Educacyl antes del día 3 de octubre de 2022.
- Las tareas de la segunda parte se recibirán en el correo oficial de Educacyl antes del 15 de enero de 2023.

Si no se pudiese acceder a dichas tareas, se debe solicitar una copia la jefa del departamento de física y química.

Las tareas contribuirán a la nota en un 30% y el examen el otro 70%.

Si no se supera las pruebas parciales, existe la posibilidad de realizar una prueba global el día 3 de mayo. En ese caso el 100% de la nota corresponderá a la nota del examen.

La asignatura también se considerará superada si el alumno aprueba todas las evaluaciones de física y química de 3º ESO o el ámbito correspondiente.

Si se considera necesario, se realizarán tutorías individuales o en grupo durante horas de recreo para resolver dudas o aclarar conceptos.

AGG (4ºB) - Pendiente: física y química 3º ESO

La asignatura se divide en dos partes:

La primera parte corresponde a los contenidos y competencias asociados a las unidades didácticas del método científico, formulación y los cambios químicos.

La prueba escrita correspondiente se realizará el día 11 de enero de 2023 a las 10:15 en la biblioteca

La segunda parte corresponde a los contenidos y competencias asociados a las unidades didácticas del movimiento y las fuerzas y la energía.

La prueba escrita correspondiente se realizará el día 12 de abril de 2023 a las 10:15 en la biblioteca

Esos días se debe entregar también las tareas correspondientes a cada parte.

- Las tareas de la primera parte se recibirán en el correo oficial de Educacyl antes del día 3 de octubre de 2022.
- Las tareas de la segunda parte se recibirán en el correo oficial de Educacyl antes del 15 de enero de 2023.

Si no se pudiese acceder a dichas tareas, se debe solicitar una copia la jefa del departamento de física y química.

Las tareas contribuirán a la nota en un 30% y el examen el otro 70%.

Si no se supera las pruebas parciales, existe la posibilidad de realizar una prueba global el día 3 de mayo. En ese caso el 100% de la nota corresponderá a la nota del examen.

La asignatura también se considerará superada si el alumno aprueba todas las evaluaciones de física y química de 3º ESO o el ámbito correspondiente.

Si se considera necesario, se realizarán tutorías individuales o en grupo durante horas de recreo para resolver dudas o aclarar conceptos.

AVV (4ºB) - Pendiente: física y química 3º ESO

La asignatura se divide en dos partes:

La primera parte corresponde a los contenidos y competencias asociados a las unidades didácticas del método científico, formulación y los cambios químicos.

La prueba escrita correspondiente se realizará el día 11 de enero de 2023 a las 10:15 en la biblioteca

La segunda parte corresponde a los contenidos y competencias asociados a las unidades didácticas del movimiento y las fuerzas y la energía.

La prueba escrita correspondiente se realizará el día 12 de abril de 2023 a las 10:15 en la biblioteca

Esos días se debe entregar también las tareas correspondientes a cada parte.

- Las tareas de la primera parte se recibirán en el correo oficial de Educacyl antes del día 3 de octubre de 2022.
- Las tareas de la segunda parte se recibirán en el correo oficial de Educacyl antes del 15 de enero de 2023.

Si no se pudiese acceder a dichas tareas, se debe solicitar una copia la jefa del departamento de física y química.

Las tareas contribuirán a la nota en un 30% y el examen el otro 70%.

Si no se supera las pruebas parciales, existe la posibilidad de realizar una prueba global el día 3 de mayo. En ese caso el 100% de la nota corresponderá a la nota del examen.

La asignatura también se considerará superada si el alumno aprueba todas las evaluaciones de física y química de 3º ESO o el ámbito correspondiente.

Si se considera necesario, se realizarán tutorías individuales o en grupo durante horas de recreo para resolver dudas o aclarar conceptos.

BYM (4ºB) - Pendiente: física y química 3º ESO

La asignatura se divide en dos partes:

La primera parte corresponde a los contenidos y competencias asociados a las unidades didácticas del método científico, formulación y los cambios químicos.

La prueba escrita correspondiente se realizará el día 11 de enero de 2023 a las 10:15 en la biblioteca

La segunda parte corresponde a los contenidos y competencias asociados a las unidades didácticas del movimiento y las fuerzas y la energía.

La prueba escrita correspondiente se realizará el día 12 de abril de 2023 a las 10:15 en la biblioteca

Esos días se debe entregar también las tareas correspondientes a cada parte.

- Las tareas de la primera parte se recibirán en el correo oficial de Educacyl antes del día 3 de octubre de 2022.
- Las tareas de la segunda parte se recibirán en el correo oficial de Educacyl antes del 15 de enero de 2023.

Si no se pudiese acceder a dichas tareas, se debe solicitar una copia la jefa del departamento de física y química.

Las tareas contribuirán a la nota en un 30% y el examen el otro 70%.

Si no se supera las pruebas parciales, existe la posibilidad de realizar una prueba global el día 3 de mayo. En ese caso el 100% de la nota corresponderá a la nota del examen.

La asignatura también se considerará superada si el alumno aprueba todas las evaluaciones de física y química de 3º ESO o el ámbito correspondiente.

Si se considera necesario, se realizarán tutorías individuales o en grupo durante horas de recreo para resolver dudas o aclarar conceptos.

MCSM (2º ciencias) - pendiente. Física y química 1º bachillerato

Para recuperar la asignatura existen dos opciones:

1. Recuperación por partes:

Se realizará un primer examen el 11 de enero correspondiente a los contenidos de química y un segundo examen el día 12 de abril correspondiente a los contenidos de física.

Esos días se debe entregar también las tareas correspondientes a cada parte.

- Las tareas de la primera parte se recibirán en el correo oficial de Educacyl antes del día 1 de octubre de 2022.
- Las tareas de la segunda parte se recibirán en el correo oficial de Educacyl antes del 15 de enero de 2023.

Si no se pudiese acceder a dichas tareas, se debe solicitar una copia la jefa del departamento de física y química.

Las tareas contribuirán a la nota en un 30% y el examen el otro 70%.

Si se considera necesario, se realizarán tutorías individuales o en grupo durante horas de recreo para resolver dudas o aclarar conceptos.

2. Examen extraordinario:

Si no se supera las pruebas parciales, existe la posibilidad de realizar una prueba global el día 3 de mayo. En ese caso el 100% de la nota corresponderá a la nota del examen.

LLA (2º ciencias) - Pendiente. Física y química 1º bachillerato

Para recuperar la asignatura existen dos opciones:

1. Recuperación por partes:

Se realizará un primer examen el 11 de enero correspondiente a los contenidos de química y un segundo examen el día 12 de abril correspondiente a los contenidos de física.

Esos días se debe entregar también las tareas correspondientes a cada parte.

- Las tareas de la primera parte se recibirán en el correo oficial de Educacyl antes del día 1 de octubre de 2022.
- Las tareas de la segunda parte se recibirán en el correo oficial de Educacyl antes del 15 de enero de 2023.

Si no se pudiese acceder a dichas tareas, se debe solicitar una copia la jefa del departamento de física y química.

Las tareas contribuirán a la nota en un 30% y el examen el otro 70%.

Si se considera necesario, se realizarán tutorías individuales o en grupo durante horas de recreo para resolver dudas o aclarar conceptos.

2. Examen extraordinario:

Si no se supera las pruebas parciales, existe la posibilidad de realizar una prueba global el día 3 de mayo. En ese caso el 100% de la nota corresponderá a la nota del examen.

SMA (2º ciencias) - Pendiente. Física y química 1º bachillerato

Para recuperar la asignatura existen dos opciones:

1. Recuperación por partes:

Se realizará un primer examen el 11 de enero correspondiente a los contenidos de química y un segundo examen el día 12 de abril correspondiente a los contenidos de física.

Esos días se debe entregar también las tareas correspondientes a cada parte.

- Las tareas de la primera parte se recibirán en el correo oficial de Educacyl antes del día 1 de octubre de 2022.
- Las tareas de la segunda parte se recibirán en el correo oficial de Educacyl antes del 15 de enero de 2023.

Si no se pudiese acceder a dichas tareas, se debe solicitar una copia la jefa del departamento de física y química.

Las tareas contribuirán a la nota en un 30% y el examen el otro 70%.

Si se considera necesario, se realizarán tutorías individuales o en grupo durante horas de recreo para resolver dudas o aclarar conceptos.

2. Examen extraordinario:

Si no se supera las pruebas parciales, existe la posibilidad de realizar una prueba global el día 3 de mayo. En ese caso el 100% de la nota corresponderá a la nota del examen.

MPL (2º ciencias) - Pendiente. Física y química 1º bachillerato

Para recuperar la asignatura existen dos opciones:

1. Recuperación por partes:

Se realizará un primer examen el 11 de enero correspondiente a los contenidos de química y un segundo examen el día 12 de abril correspondiente a los contenidos de física.

Esos días se debe entregar también las tareas correspondientes a cada parte.

- Las tareas de la primera parte se recibirán en el correo oficial de Educacyl antes del día 1 de octubre de 2022.
- Las tareas de la segunda parte se recibirán en el correo oficial de Educacyl antes del 15 de enero de 2023.

Si no se pudiese acceder a dichas tareas, se debe solicitar una copia la jefa del departamento de física y química.

Las tareas contribuirán a la nota en un 30% y el examen el otro 70%.

Si se considera necesario, se realizarán tutorías individuales o en grupo durante horas de recreo para resolver dudas o aclarar conceptos.

2. Examen extraordinario:

Si no se supera las pruebas parciales, existe la posibilidad de realizar una prueba global el día 3 de mayo. En ese caso el 100% de la nota corresponderá a la nota del examen.

DEPARTAMENTO DE FOL (FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL)

Los alumnos con el módulo pendiente de cursos anteriores serán objeto de un seguimiento especial. Se les realizará un plan individual en el que se le asignarán actividades para adquirir los contenidos mínimos que acreditarán en una prueba que deberán realizar y para la que se les avisará con suficiente antelación.

PLAN DE RECUPERACIÓN 1

Nombre y Apellidos:	BG
Curso:	1º ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Módulo:	FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL

Exámenes a realizar:

- 1ª prueba: Segunda semana de **diciembre** (12-16 de diciembre) de 2022
- 2ª prueba: Segunda semana de **febrero** (13-17 de febrero) de 2023

De acuerdo a lo establecido en de la programación didáctica del módulo FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL, la alumna con la materia pendiente deberá realizar una **prueba escrita** teórico- práctica que consistirá en:

1ª prueba: Contenidos: Temas de 1 a 7

Constará de un examen formado por una parte teórica y una parte práctica, que se evaluará sobre 9.

El estudiante deberá entregar 3 ejercicios prácticos (Nóminas), cuyo enunciado habrá entregado el profesor al alumno para su realización, y que este devolverá resuelto antes de la realización de la primera prueba. Si los 3 ejercicios prácticos están bien resueltos contarán con 1 punto.

En caso de aprobar, se acudirá a la segunda prueba, solo con los temas descritos en dicha prueba. En caso de suspender, se acudirá a la segunda prueba con todos los contenidos (temas del 1 al 15).

2ª prueba: Contenidos: Temas de 8 a 15

Constará de un examen sobre los contenidos indicados, el cual se evaluará sobre 9.

El estudiante deberá entregar una evaluación de riesgos sobre una zona de trabajo. Este trabajo se evaluará sobre 1

Nota final del módulo: Se obtendrá de la media entre las dos pruebas, o de la segunda en caso de haber suspendido la primera

PLAN DE RECUPERACIÓN 2

Nombre y Apellidos:	IES
Curso:	1º GESTIÓN ADMINISTRATIVA (G.M.)

Módulo:	FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL
----------------	---------------------------------

Exámenes a realizar:

- 1ª prueba: Segunda semana de **diciembre** (12-16 de diciembre) de 2022
- 2ª prueba: Segunda semana de **febrero** (13-17 de febrero) de 2023

De acuerdo a lo establecido en de la programación didáctica del módulo FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL, el alumno con la materia pendiente deberá realizar una **prueba escrita** teórico- práctica que consistirá en:

1ª prueba: Contenidos: Temas de 1 a 7

Constará de un examen formado por una parte teórica y una parte práctica, que se evaluará sobre 9.

El estudiante deberá entregar 3 ejercicios prácticos (Nóminas), cuyo enunciado habrá entregado el profesor al alumno para su realización, y que este devolverá resuelto antes de la realización de la primera prueba. Si los 3 ejercicios prácticos están bien resueltos contarán con 1 punto.

En caso de aprobar, se acudirá a la segunda prueba, solo con los temas descritos en dicha prueba. En caso de suspender, se acudirá a la segunda prueba con todos los contenidos (temas del 1 al 15).

2ª prueba: Contenidos: Temas de 8 a 15

Constará de un examen sobre los contenidos indicados, el cual se evaluará sobre 9.

El estudiante deberá entregar una evaluación de riesgos sobre una zona de trabajo. Este trabajo se evaluará sobre 1.

Nota final del módulo: Se obtendrá de la media entre las dos pruebas, o de la segunda en caso de haber suspendido la primera.

PLAN DE RECUPERACIÓN 3

Nombre y Apellidos:	JMGM
Curso:	1º INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y AUTOMÁTICAS (G.M.)
Módulo:	FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL

Exámenes a realizar:

- 1ª prueba: Segunda semana de **diciembre** (12-16 de diciembre) de 2022
- 2ª prueba: Segunda semana de **febrero** (13-17 de febrero) de 2023

De acuerdo a lo establecido en de la programación didáctica del módulo FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL, el alumno con la materia pendiente deberá realizar una **prueba escrita** teórico- práctica que consistirá en:

1ª prueba: Contenidos: Temas de 1 a 7

Constará de un examen formado por una parte teórica y una parte práctica, que se evaluará sobre 9.

El estudiante deberá entregar 3 ejercicios prácticos (Nóminas), cuyo enunciado habrá entregado el profesor al alumno para su realización, y que este devolverá resuelto antes de la realización de la primera prueba. Si los 3 ejercicios prácticos están bien resueltos contarán con 1 punto.

En caso de aprobar, se acudirá a la segunda prueba, solo con los temas descritos en dicha prueba. En caso de suspender, se acudirá a la segunda prueba con todos los contenidos (temas del 1 al 15).

2ª prueba: Contenidos: Temas de 8 a 15

Constará de un examen sobre los contenidos indicados, el cual se evaluará sobre 9.

El estudiante deberá entregar una evaluación de riesgos sobre una zona de trabajo. Este trabajo se evaluará sobre 1.

Nota final del módulo: Se obtendrá de la media entre las dos pruebas, o de la segunda en caso de haber suspendido la primera.

DEPARTAMENTO DE

FRANCÉS

INTRODUCCIÓN

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de educación, establece entre sus principios fundamentales, que todos los ciudadanos deben recibir una educación

y una formación de calidad, especialmente en la educación básica, para lo cual se deberá garantizar una igualdad efectiva de oportunidades mediante los apoyos necesarios, tanto para el alumnado que lo requiera como para los centros en los que estén escolarizados.

Así mismo, de acuerdo con el artículo 16 de la LOMCE del capítulo II, Título 1, la finalidad de la Educación es proporcionar a los alumnos y alumnas una educación que permita afianzar su conocimiento, su desarrollo personal y su propio bienestar, adquirir las habilidades culturales básicas relativas a la expresión y comprensión oral, a la lectura, a la escritura y al cálculo, y desarrollar las habilidades sociales, los hábitos de trabajo y estudio, el sentido artístico, la creatividad y la afectividad.

1. Refuerzo educativo para alumnos con dificultades de aprendizaje

En efecto, dado la singularidad de cada alumno y considerando que progresan a ritmos distintos y tienen formas diferentes de aprendizaje, el departamento de francés, pondrá especial énfasis en la atención a la diversidad al alumnado, en la atención individualizada, en la prevención de las dificultades de aprendizaje y en la puesta en práctica de mecanismos de refuerzo tan pronto como se detecten las dificultades. De este modo, se atenderá mejor a sus necesidades personales proporcionando actividades específicas de refuerzo encaminadas a solventar sus dificultades. Por eso, empezaremos con la realización de una evaluación inicial para detectar las carencias de nuestros. La información se obtiene mediante el resultado de una tarea realizada por el alumno. Esta técnica de prueba inicial presenta las siguientes características: es estandarizada, tiene un resultado máximo, los alumnos son conscientes de que están siendo evaluados y es fácil de medir. Sin duda ninguna, dicha evaluación se considera apropiada para evaluar capacidades referidas a conceptos y procedimientos de tipo cognitivo. Una vez averiguado el nivel no adecuado del alumnado, los profesores de francés podrán, en función de la situación concreta de cada alumno, servirse de las medidas de refuerzo siguientes:

- Seguimiento diario de los alumnos, y especialmente de aquellos que expresen dificultades, mediante la observación en clase.
- Refuerzo dentro del aula a aquellos alumnos que expresen dificultades mediante la explicación individualizada.
- Realización de actividades específicas que fomenten el aprendizaje y la autonomía que puedan ser trabajadas por los alumnos con diferentes niveles.
- Fomento de una actitud positiva ante la participación y la colaboración entre los alumnos con diferentes capacidades que posibilite el trabajo en parejas y en equipo.
- Propuesta a alumnos con dificultades, de reforzar conocimientos o consultar dudas a través del aula virtual de forma voluntaria.
- Planteamientos de tareas asequibles y de duración acortada
Durante las sesiones de clase habituales, los alumnos no están todo el tiempo realizando tareas de forma intensa. Por lo tanto, no es aconsejable proponer trabajo para realizar a casa que ocupe el mismo o mayor tiempo que una jornada escolar. Se propondrá actividades que permitan enfoques diversificados y que estén basadas en los recursos a los que pueden tener acceso los alumnos, tanto analógicos como digitales.
- Estimulación del contacto entre los alumnos
Una interacción fluida, regular y positiva entre los alumnos mantiene los elementos relacionales del grupo clase y facilita el aprendizaje entre iguales. A este fin, es muy conveniente que incentives actividades colaborativas en grupo. Las tareas que requieren el trabajo en grupo son una potente herramienta para motivar y cohesionar el grupo clase.
- Evitar la sobrecarga de trabajo a los alumnos
Se recomienda un uso equilibrado de tiempo de trabajo con pantallas en relación con otros medios y soportes. A tal fin, es muy oportuno para organizar y planificar el trabajo escolar en la modalidad remota.

Además, el departamento de francés, tendrá también que asegurarse de que los contenidos curriculares de los planes de estudios, sean objeto de evaluación continua a lo largo del curso escolar, y considerar que los contenidos programados en el curso académico anterior que no hayan sido suficientemente adquiridos por el alumno, sean trabajados de forma competencial, a través de

proyectos, tareas de carácter práctico o cualquier otra metodología didáctica que favorezcan el aprendizaje, y que en todo caso se ajusten a las necesidades concretas de cada alumno. En la medida de lo posible, se pondrá entonces realizar los proyectos y/o tareas siguientes:

- Exposiciones.
- Trabajos creativos.
- Carteles creativos.
- Trípticos.
- Carteleras.
- Ferias.
- Reciclaje en Clases.
- Proyecto de lectura.
- Escenas teatrales.
- Redacción de pequeños ensayos (1 y 2 Bach.).

2. Refuerzo educativo para los alumnos con pendientes

Para que se cumpla el artículo 3.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, hechos antes del 1 de octubre de 2021, el departamento de francés ha optado por elaborar planes individuales de refuerzo y recuperación, sobre la base de la información recogida en los informes de evaluación del curso 2021/2022 y de los resultados obtenidos por el alumnado en la evaluación inicial del curso 2021/2022, con la finalidad de que dicho alumnado alcance los objetivos previstos en cada etapa educativa.

En este año académico 2022-2023, dos alumnos de 3º ESO, que no están matriculados en francés, tienen cada uno pendiente francés de 2º ESO; y se trata precisamente de **David Barriuso Barcenilla (3ºA)** **Aritz Rojo Fuente (3ºC)**. Buscando en los informes de evaluación del curso anterior, la jefa de departamento de francés vio efectivamente que los dos alumnos tuvieron un resultado negativo en lo que atañe a sus resultados en dicho idioma. Asimismo, comprobando el nivel adquirido de cada uno, se confirmó que tenían dificultades a la hora de comprender y producir mensajes orales y escritos en francés, atendiendo a las diferentes intenciones y contextos de comunicación, así como comprender y producir mensajes orales y escritos sencillos y contextualizados.

Viendo esos distintos casos, se elaboró unos planes individuales que prestarán especial atención a las necesidades específicas de apoyo educativo y/o a quienes hayan tenido dificultades de aprendizaje. No obstante, la jefa de departamento informa que sabiendo que el francés es una asignatura con Evaluación Continua, los alumnos evaluados negativamente y que cursan la materia durante este año académico 2022-2023, en caso de aprobar el primer trimestre, se le aprobara la asignatura pendiente con un 5.

En caso contrario, la profesora constituirá un dossier que entregará el martes 20 de diciembre de 2022 a los alumnos concernidos para que trabajen en casa, y que lo entreguen obligatoriamente al departamento de francés el viernes 7 de abril de 2023, debidamente realizado.

En el dossier, la docente ofrecerá contenidos estudiados en clase (gramática, léxico, fonética y cultura). Se darán orientaciones sencillas, precisas y mecanismos de apoyo, tanto didácticos como tecnológicos, para desarrollar las tareas planteadas. El alumnado deberá concentrarse únicamente en los elementos esenciales, descartando los aspectos facultativos o de profundización. En caso de dudas, la profesora se queda a disposición de los alumnos por correo educajcyL, Teams o en el instituto.

DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

PARA ALUMNOS CON LA ASIGNATURA PENDIENTE DE 1º ESO.

ALUMNO 1 DEL CURSO: 2ºA PROFESOR DEL CURSO: Jesús Ramón Ibáñez Conesa

NORMAS GENERALES:

- *El alumno realizará dos entregas de las actividades que se indican (la primera (actividades de la 11 a la 20) el **11 de enero** y la segunda (actividades de la 1 a la 10) el **26 de abril**). Asimismo, el día 26 de abril entregará las **fichas de arte** de 1º ESO.*

- *Los trabajos deberán entregarse en una carpeta con hoja de presentación y se valorará además de los contenidos la presentación, expresión y ortografía. Deberán estar escritos a mano, no a ordenador.*
- *Los contenidos se ajustarán a los que ofrece el manual de 1º ESO, aunque puedes hacer uso de otras fuentes.*
- *El 17 de mayo de 2023 deberá entregar el trabajo “Ser niña en Roma” y todos los mapas físicos y políticos del curso de 1º de ESO*
- **La nota de los cuatro trabajos (actividades, fichas de arte, mapas y trabajo de investigación) computarán un 25% en la nota final.**

ALUMNO 2 DEL CURSO: 3º C PROFESORA DEL CURSO: Natalia de Castro Espeso

NORMAS GENERALES:

- *El alumno realizará dos entregas de las actividades que se indican (la primera (actividades de la 11 a la 20) el 11 de enero y la segunda (actividades de la 1 a la 10) el 26 de abril). Asimismo, el día 26 de abril entregará las fichas de arte de 1º ESO.*
- *Los trabajos deberán entregarse en una carpeta con hoja de presentación y se valorará además de los contenidos la presentación, expresión y ortografía. Deberán estar escritos a mano, no a ordenador.*
- *Los contenidos se ajustarán a los que ofrece el manual de 1º ESO, aunque puedes hacer uso de otras fuentes.*
- *El 17 de mayo de 2023 deberá entregar todos los mapas físicos y políticos del curso de 1º de ESO*
- **La nota de los cuatro trabajos (actividades de Historia, actividades de Geografía, fichas de arte, mapas) computarán un 25% en la nota final.**

Las fichas de arte de 1º ESO, el listado de localizaciones de 1º ESO y los mapas mudos se encuentran a disposición de los alumnos en la página web del departamento de Ciencias Sociales (dentro del web del IES Merindades de Castilla)

PARA ALUMNOS CON LA ASIGNATURA PENDIENTE DE 2º ESO.

3 ALUMNOS DEL CURSO: 3º A PROFESORA DEL CURSO: Sonia Mª Rodríguez Vázquez

4 ALUMNOS DEL CURSO: 3º B PROFESORA DEL CURSO: Sonia Mª Rodríguez Vázquez

3 ALUMNOS DEL CURSO: 3º C PROFESORA DEL CURSO: Natalia de Castro Espeso

NORMAS GENERALES:

- Los alumnos realizarán dos entregas de actividades (la primera (actividades de la 1 a la 11) el **11 de enero** y la segunda (actividades de la 12 a la 22) el **26 de abril**).
- Los trabajos deberán entregarse en una carpeta con hoja de presentación y se valorará además de los contenidos la presentación, expresión y ortografía. Deberán estar escritos a mano, no a ordenador.
- Los contenidos se ajustarán a los que ofrece el manual de 2º ESO, aunque pueden hacer uso de otras fuentes.
- **PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: EL ROMÁNICO EN LA ZONA DE LAS MERINDADES.**

Con dicho proyecto de investigación los alumnos realizarán un trabajo de investigación sobre el románico en la zona de las Merindades, y con ello buscamos que los alumnos alcancen los siguientes objetivos:

-Principales características del estilo románico en la zona de las Merindades.

-¿Cuáles son las **principales obras** de arte románico, tanto en arquitectura, pintura y escultura, que podremos localizar en la zona de las Merindades?

-Realizar una **descripción**, siguiendo los modelos utilizados durante el curso, de una obra arquitectónica, pictórica y escultórica, a elegir entre todas las obras de arte románico localizadas en la zona de las Merindades.

Para alcanzar dichos objetivos, los alumnos podrán hacer uso de los apuntes de todo el curso, así como de la información que pueda obtener en otras fuentes (libros, internet...)

- El **17 de mayo** deberán entregar el proyecto de investigación y las fichas de arte de 2º de ESO.
- La nota de los cuatro trabajos (actividades (dos entregas: 50% en total), fichas de arte y proyecto de investigación) computarán un 25% en la nota final.

Las fichas de arte de 2ºESO se encuentran a disposición de los alumnos en la página web del departamento de Ciencias Sociales (dentro del web del IES Merindades de Castilla)

PARA ALUMNOS CON LA ASIGNATURA PENDIENTE DE 3º ESO.

1 ALUMNA DEL CURSO: 4ºA
GÓMEZ FERNÁNDEZ

PROFESOR DEL CURSO: DANIEL

NORMAS GENERALES:

- *La alumna realizará dos entregas de actividades (la primera (actividades 1-15) del **11 de enero** y la segunda (actividades 16-30) el **26 de abril**).*
- *Los trabajos deberán entregarse en una carpeta con hoja de presentación y se valorará además de los contenidos la presentación, expresión y ortografía. Deberán estar escritos a mano, no a ordenador.*
- **PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**
 - *El proyecto consistirá en un vídeo a modo de reportaje sobre los distintos sectores económicos (sector primario, secundario y terciario) en Villarcayo (Burgos) donde se sitúa el instituto.*
 - **Primer paso:** *realizará una investigación sobre el estado de cada sector económico en nuestra localidad. Deberá buscar algunas empresas y recopilar toda la información posible sobre ellas.*
 - **Segundo paso:** *elaborará un guion para el reportaje que deberá grabar como reportera.*
 - **Tercer paso:** *grabará un reportaje de unos 5 a 10 minutos sobre los sectores económicos presentes en Villarcayo utilizando los escenarios que considere.*
 - **Cuarto paso:** *procederá al montaje del reportaje.*
- *El **17 de mayo** deberá entregar el **proyecto de investigación** y los **mapas físicos y políticos de 3º ESO***
- **La nota de los cuatro trabajos (actividades (cada entrega un 25%), proyecto de investigación, mapas) computarán un 25% en la nota final.**

El listado de localizaciones de 3º ESO y los mapas mudos se encuentran a disposición de la alumna en la página web del departamento de Ciencias Sociales (dentro del web del IES Merindades de Castilla)

DEPARTAMENTO DE

INGLÉS

Contenido

ANEXO A LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA	61
1. PLAN DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN ESO. (INCLUYENDO TAMBIÉN LA SECCIÓN BILINGÜE).....	62
CONTENIDOS.....	62
DECISIONES METODOLÓGICAS	62
EVALUACIÓN DE LA MATERIA PENDIENTE.....	63
PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE EV.PENDIENTES DEL CURSO ACTUAL	63
ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA ALUMNOS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES.....	63
MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	64
MEDIDAS GENERALES (art. 25, Orden EDU/362/2015)	64
MEDIDAS ESPECIALIZADAS (art. 26, Orden EDU/362/2015)	64
2. PLAN DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORA DEL APRENDIZAJE Y RENDIMIENTO	65
CONTENIDOS.....	65
DECISIONES METODOLÓGICAS	65
EVALUACIÓN DE LA MATERIA PENDIENTE.....	66
PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES DEL CURSO ACTUAL.	66
ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA ALUMNOS CON ASIGNATURAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES.....	66
MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	67
MEDIDAS GENERALES (art. 25, Orden EDU/362/2015)	67
MEDIDAS ESPECIALIZADAS (art. 26, Orden EDU/362/2015)	67
3. PLAN DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN BACHILLERATO	68
CONTENIDOS.....	68
DECISIONES METODOLÓGICAS	68

EVALUACIÓN DE LA MATERIA PENDIENTE.....	68
PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES DEL CURSO ACTUAL.....	68
ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA ALUMNOS CON ASIGNATURAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES.....	69
MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	69
MEDIDAS GENERALES (art. 25, Orden EDU/362/2015).....	69
MEDIDAS ESPECIALIZADAS (art. 26, Orden EDU/362/2015).....	70
4. PLAN DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN CFGM EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA.....	70
CONTENIDOS.....	70
DECISIONES METODOLÓGICAS.....	71
EVALUACIÓN DE LA MATERIA PENDIENTE.....	71
PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES DEL CURSO ACTUAL.....	71
ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA ALUMNOS CON ASIGNATURAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES.....	72
MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	72
MEDIDAS GENERALES (art. 25, Orden EDU/362/2015).....	72
MEDIDAS ESPECIALIZADAS (art. 26, Orden EDU/362/2015).....	73
5. PLAN DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN CFGS EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA.....	73
CONTENIDOS.....	73
DECISIONES METODOLÓGICAS.....	73
EVALUACIÓN DE LA MATERIA PENDIENTE.....	74
PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES DEL CURSO ACTUAL.....	74
ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA ALUMNOS CON ASIGNATURAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES.....	74
MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	75
MEDIDAS GENERALES (art. 25, Orden EDU/362/2015).....	75
MEDIDAS ESPECIALIZADAS (art. 26, Orden EDU/362/2015).....	75
6. PLAN DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN EN FP BÁSICA EN SERVICIOS COMERCIALES Y COCINA Y RESTAURACIÓN.....	76
CONTENIDOS.....	¡Error! Marcador no definido.
DECISIONES METODOLÓGICAS.....	¡Error! Marcador no definido.
ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA ALUMNOS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES.....	¡Error! Marcador no definido.

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD **¡Error! Marcador no definido.**

MEDIDAS GENERALES..... **¡Error! Marcador no definido.**

MEDIDAS ESPECIALIZADAS **¡Error! Marcador no definido.**

ANEXO A LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

Siguiendo el apartado sexto de la instrucción de 28 de junio de 2022, de la Secretaría General de la Consejería de Educación, por la que se unifican las actuaciones de los centros docentes que imparten enseñanzas no universitarias en Castilla y León correspondientes al inicio del curso escolar 2022/2023, se redacta el presente Plan de Refuerzo y Recuperación del Departamento de Inglés, así como sus correspondientes Planes Individuales de Refuerzo y Recuperación con la finalidad de que el alumnado que tenga la materia de inglés pendiente alcance los objetivos previstos en cada etapa educativa.

Recogiendo los puntos de la instrucción, se dará respuesta a cada uno de ellos en este Plan de Refuerzo y Recuperación.

Este Anexo II a la programación tiene los siguientes apartados:

1. Plan de Refuerzo y Recuperación ESO. (Incluyendo también la Sección Bilingüe)
2. Plan de Refuerzo y Recuperación del Programa de Mejora del Aprendizaje y Rendimiento (PMAR)
3. Plan de Refuerzo y Recuperación de Bachillerato
4. Plan de Refuerzo y Recuperación del CFGM en Gestión Administrativa.
5. Plan de refuerzo y Recuperación del CFGS en Administración y Finanzas
6. Plan de Refuerzo y Recuperación de FP Básica en Servicios Comerciales y Cocina y Restauración

1. PLAN DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN ESO. (INCLUYENDO TAMBIÉN LA SECCIÓN BILINGÜE)

CONTENIDOS

Los contenidos trabajados en cada uno de los cursos de la ESO y que quedan desarrollados en la Programación Didáctica de la ESO del Departamento de Inglés. Se pueden consultar en el Apartado 2 de dicha programación.

DECISIONES METODOLÓGICAS

Debido al carácter cíclico de la materia de Primera Lengua Extranjera: Inglés, en el primer trimestre se repasan aquellos contenidos del curso pasado, en el segundo trimestre hay una mezcla de contenidos ya impartidos con contenidos nuevos y en el tercer trimestre son contenidos meramente del curso en el que se encuentra el alumnado. Es por ello que el propio primer trimestre sirve como repaso del curso anterior.

Además, al inicio de curso en todos los cursos de la ESO se realizará un test inicial para conocer los conocimientos previos del alumnado. Teniendo en cuenta esta evaluación inicial y los informes de la evaluación final del curso anterior cada profesor que imparta materia en cada curso preparará una serie de materiales, tareas y/o actividades para afianzar dichos conocimientos. Será cada profesor el encargado de dar al alumno la información correspondiente sobre las tareas y la prueba a realizar para recuperar la materia pendiente.

Se propondrán actividades con una metodología activa, que fomenten la autonomía del alumno y se les facilitará recursos utilizando distintos medios (libro de texto, páginas web, etc.)

EVALUACIÓN DE LA MATERIA PENDIENTE

PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE EV.PENDIENTES DEL CURSO ACTUAL

Como norma general, el Departamento no establece pruebas específicas para la recuperación de evaluaciones suspensas dado el carácter acumulativo de los contenidos trabajados y de la conexión existente entre la mayoría de ellos.

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA ALUMNOS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES

Durante el presente curso escolar el Departamento de Inglés procurará la recuperación de los contenidos no superados a través de los siguientes procedimientos:

- El profesor del presente curso hará un seguimiento del alumnado tomando como referencia aquellas tareas o actividades donde se repasen los objetivos y los contenidos trabajados durante el curso anterior.
- Todos aquellos alumnos/as que tengan pendiente inglés de cursos anteriores recuperarán automáticamente si aprueban las dos primeras evaluaciones del curso que estén realizando.
- Aquellos que no superen la 1ª y 2ª evaluación del curso actual tendrán que realizar un examen a mitad de curso (normalmente en abril). Este examen tendrá un valor del 60% de la calificación final. Además, tendrán que realizar un pequeño proyecto que supondrá un 30% y unas fichas de refuerzo que serán el 10% . Si calculada la nota final de la materia pendiente obtuvieran un resultado negativo (menos de un 5), tendrían otra convocatoria a finales de junio en la que tendrán que hacer un examen global de la materia pendiente. Este examen sería el 100% de la calificación final.
- Todos los alumnos serán informados en sus clases de lo anteriormente expuesto, así como de la estructura de las pruebas. Además, se les informará de las actividades que tienen que realizar para preparar la materia pendiente y que tendrán que entregar siempre antes del examen. Su correcta realización será valorada positivamente.

- Aquellos alumnos que aprueben el curso en la evaluación final tendrán automáticamente aprobada la materia pendiente.
- Aquellos alumnos que tengan más de un curso anterior pendiente es posible que tengan que realizar tantos exámenes como materias pendientes tengan el día del examen de pendientes.

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

MEDIDAS GENERALES (art. 25, Orden EDU/362/2015)

Las medidas generales son las siguientes:

- Actuaciones preventivas y de detección de dificultades de aprendizaje dirigidas a todo el alumnado.
- Agrupamientos flexibles, los grupos de refuerzo o apoyo en las materias instrumentales y desdoblamiento de grupos, como la [sección bilingüe](#)
- Adaptaciones curriculares que afecten únicamente a la metodología didáctica.
- Las actuaciones de prevención y control del absentismo escolar.
- Personalización del aprendizaje a través de las tecnologías de la información y la comunicación.
- Planificación de tiempos y horarios de materias y/o grupos.
- Aplicación de medidas de refuerzo y acompañamiento fuera del horario lectivo.

MEDIDAS ESPECIALIZADAS (art. 26, Orden EDU/362/2015)

Las medidas especializadas dentro de la materia de inglés son las siguientes:

- Adaptaciones de accesibilidad al currículo para el alumnado con necesidades educativas especiales, así como los recursos de apoyo que les permitan acceder al currículo.
- Adaptaciones curriculares significativas de los elementos del currículo dirigidas al alumnado con necesidades educativas especiales. Se realizarán buscando el máximo desarrollo posible de las competencias; la evaluación continua y la promoción tomarán como referencia los elementos fijados en ellas.
- Modalidad de escolarización del alumno con discapacidad que le garantice una respuesta más ajustada a las necesidades educativas que presente.
- Atención educativa al alumnado por situaciones personales de hospitalización o de convalecencia domiciliaria.
- [Programas de mejora del aprendizaje y rendimiento](#) que permitan al alumnado progresar y superar sus dificultades de aprendizaje para lograr obtener el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria
- Atención educativa específica para el alumnado que se incorpore tardíamente al sistema educativo y presente graves

carencias en lengua castellana.

PLAN DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORA DEL APRENDIZAJE Y RENDIMIENTO

CONTENIDOS

Los contenidos trabajados en cada uno de los cursos de la ESO y que quedan desarrollados en la Programación Didáctica del Programa de Mejora del Aprendizaje y Rendimiento del Departamento de Inglés. Se pueden consultar en el Apartado 2 de dicha programación.

DECISIONES METODOLÓGICAS

Debido al carácter cíclico de la materia de Primera Lengua Extranjera: Inglés, en el primer trimestre se repasan aquellos contenidos del curso pasado, en el segundo trimestre hay una mezcla de contenidos ya impartidos con contenidos nuevos y en el tercer trimestre son contenidos meramente del curso en el que se encuentra el alumnado. Es por ello que el propio primer trimestre sirve como repaso del curso anterior.

Además, al inicio de curso en todos los cursos de la ESO se realizará un test inicial para conocer los conocimientos previos del alumnado. Teniendo en cuenta esta evaluación inicial y los informes de la evaluación final del curso anterior cada profesor que imparta materia en cada curso preparará una serie de materiales, tareas y/o actividades para afianzar dichos conocimientos. Será cada profesor el encargado de dar al alumno la información correspondiente sobre las tareas y la prueba a realizar.

Se propondrán actividades con una metodología activa, que fomenten la autonomía del alumno y se les facilitará recursos utilizando distintos medios (libro de texto, páginas web, etc.)

EVALUACIÓN DE LA MATERIA PENDIENTE

PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES DEL CURSO ACTUAL.

Como norma general, el Departamento no establece pruebas específicas para la recuperación de evaluaciones suspensas dado el carácter acumulativo de los contenidos trabajados y de la conexión existente entre la mayoría de ellos.

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA ALUMNOS CON ASIGNATURAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES.

Durante el presente curso escolar el Departamento de Inglés procurará la recuperación de los contenidos no superados a través de los siguientes procedimientos:

- El profesor del presente curso hará un seguimiento del alumnado tomando como referencia aquellas tareas o actividades donde se repasen los objetivos y los contenidos trabajados durante el curso anterior.
- Todos aquellos alumnos/as que tengan pendiente inglés de cursos anteriores recuperarán automáticamente si aprueban las dos primeras evaluaciones del curso que estén realizando.
- Aquellos que no superen la 1ª y 2ª evaluación del curso actual tendrán que realizar un examen a mitad de curso (normalmente en abril). Este examen tendrá un valor del 60% de la calificación final. Además, tendrán que realizar un pequeño proyecto que supondrá un 30% y unas fichas de refuerzo que serán el 10% . Si calculada la nota final de la materia pendiente obtuvieran un resultado negativo (menos de un 5), tendrían otra convocatoria a finales de junio en la que tendrán que hacer un examen global de la materia pendiente. Este examen sería el 100% de la calificación final.
- Todos los alumnos serán informados en sus clases de lo anteriormente expuesto, así como de la estructura de las pruebas. Además, se les informará de las actividades que tienen que realizar para preparar la materia pendiente y que tendrán que entregar siempre antes del examen. Su correcta realización será valorada positivamente.
- Aquellos alumnos que aprueben el curso en la evaluación final tendrán automáticamente aprobada la materia pendiente.
- Aquellos alumnos que tengan más de un curso anterior pendiente es posible que tengan que realizar tantos exámenes como materias pendientes tengan el día del examen de pendientes.

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

MEDIDAS GENERALES (art. 25, Orden EDU/362/2015)

Las medidas generales son las siguientes:

- Actuaciones preventivas y de detección de dificultades de aprendizaje dirigidas a todo el alumnado.
- Agrupamientos flexibles, los grupos de refuerzo o apoyo en las materias instrumentales y desdoblamiento de grupos, como la [sección bilingüe](#)
- Adaptaciones curriculares que afecten únicamente a la metodología didáctica.
- Las actuaciones de prevención y control del absentismo escolar.
- Personalización del aprendizaje a través de las tecnologías de la información y la comunicación.
- Planificación de tiempos y horarios de materias y/o grupos.
- Aplicación de medidas de refuerzo y acompañamiento fuera del horario lectivo.

MEDIDAS ESPECIALIZADAS (art. 26, Orden EDU/362/2015)

Las medidas especializadas dentro de la materia de inglés son las siguientes:

- Adaptaciones de accesibilidad al currículo para el alumnado con necesidades educativas especiales, así como los recursos de apoyo que les permitan acceder al currículo.
- Adaptaciones curriculares significativas de los elementos del currículo dirigidas al alumnado con necesidades educativas especiales. Se realizarán buscando el máximo desarrollo posible de las competencias; la evaluación continua y la promoción tomarán como referencia los elementos fijados en ellas.
- Modalidad de escolarización del alumno con discapacidad que le garantice una respuesta más ajustada a las necesidades educativas que presente.
- Atención educativa al alumnado por situaciones personales de hospitalización o de convalecencia domiciliaria.
- [Programas de mejora del aprendizaje y rendimiento](#) que permitan al alumnado progresar y superar sus dificultades de aprendizaje para lograr obtener el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria
- Atención educativa específica para el alumnado que se incorpore tardíamente al sistema educativo y presente graves carencias en lengua castellana.

PLAN DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN BACHILLERATO

CONTENIDOS

Los contenidos trabajados en cada uno de los cursos y que quedan desarrollados en la Programación Didáctica de Bachillerato del Departamento de Inglés. Se pueden consultar en el Apartado 2 de dicha programación.

DECISIONES METODOLÓGICAS

Debido al carácter cíclico de la materia de Primera Lengua Extranjera: Inglés, en el primer trimestre se repasan aquellos contenidos del curso pasado, en el segundo trimestre hay una mezcla de contenidos ya impartidos con contenidos nuevos y en el tercer trimestre son contenidos meramente del curso en el que se encuentra el alumnado. Es por ello que el propio primer trimestre sirve como repaso del curso anterior.

Además, al inicio de curso en todos los cursos se realizará un test inicial para conocer los conocimientos previos del alumnado. Teniendo en cuenta esta evaluación inicial y los informes de la evaluación final del curso anterior cada profesor que imparta materia en cada curso preparará una serie de materiales, tareas y/o actividades para afianzar dichos conocimientos. Será cada profesor el encargado de dar al alumno la información correspondiente sobre las tareas y la prueba a realizar.

Se propondrán actividades con una metodología activa, que fomenten la autonomía del alumno y se les facilitará recursos utilizando distintos medios (libro de texto, páginas web, etc.)

EVALUACIÓN DE LA MATERIA PENDIENTE

PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES DEL CURSO ACTUAL.

Como norma general, el Departamento no establece pruebas específicas para la recuperación de evaluaciones suspensas dado el carácter acumulativo de los

contenidos trabajados y de la conexión existente entre la mayoría de ellos.

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA ALUMNOS CON ASIGNATURAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES.

Durante el presente curso escolar el Departamento de Inglés procurará la recuperación de los contenidos no superados a través de los siguientes procedimientos:

- El profesor del presente curso hará un seguimiento del alumnado tomando como referencia aquellas tareas o actividades donde se repasen los objetivos y los contenidos trabajados durante el curso anterior.
- Todos aquellos alumnos/as que tengan pendiente inglés de cursos anteriores recuperarán automáticamente si aprueban las dos primeras evaluaciones del curso que estén realizando.
- Aquellos que no superen la 1ª y 2ª evaluación del curso actual tendrán que realizar un examen a mitad de curso (normalmente en abril). Este examen tendrá un valor del 80% de la calificación final. Además, tendrán que realizar un pequeño proyecto que supondrá un 20%. Si calculada la nota final de la materia pendiente obtuvieran un resultado negativo (menos de un 5), tendrían otra convocatoria a finales de junio en la que tendrán que hacer un examen global de la materia pendiente. Este examen sería el 100% de la calificación final.
- Todos los alumnos serán informados en sus clases de lo anteriormente expuesto, así como de la estructura de las pruebas. Además, se les informará de las actividades que tienen que realizar para preparar la materia pendiente y que tendrán que entregar siempre antes del examen. Su correcta realización será valorada positivamente.
- Aquellos alumnos que aprueben el curso en la evaluación final tendrán automáticamente aprobada la materia pendiente.
- Aquellos alumnos que tengan más de un curso anterior pendiente es posible que tengan que realizar tantos exámenes como materias pendientes tengan el día del examen de pendientes.

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

MEDIDAS GENERALES (art. 25, Orden EDU/362/2015)

Las medidas generales son las siguientes:

- Actuaciones preventivas y de detección de dificultades de aprendizaje dirigidas a todo el alumnado.
- Agrupamientos flexibles, los grupos de refuerzo o apoyo en las materias instrumentales y desdoblamiento de grupos, como la [sección bilingüe](#)

- Adaptaciones curriculares que afecten únicamente a la metodología didáctica.
- Las actuaciones de prevención y control del absentismo escolar.
- Personalización del aprendizaje a través de las tecnologías de la información y la comunicación.
- Planificación de tiempos y horarios de materias y/o grupos.
- Aplicación de medidas de refuerzo y acompañamiento fuera del horario lectivo.

MEDIDAS ESPECIALIZADAS (art. 26, Orden EDU/362/2015)

Las medidas especializadas dentro de la materia de inglés son las siguientes:

- Adaptaciones de accesibilidad al currículo para el alumnado con necesidades educativas especiales, así como los recursos de apoyo que les permitan acceder al currículo.
- Adaptaciones curriculares significativas de los elementos del currículo dirigidas al alumnado con necesidades educativas especiales. Se realizarán buscando el máximo desarrollo posible de las competencias; la evaluación continua y la promoción tomarán como referencia los elementos fijados en ellas.
- Modalidad de escolarización del alumno con discapacidad que le garantice una respuesta más ajustada a las necesidades educativas que presente.
- Atención educativa al alumnado por situaciones personales de hospitalización o de convalecencia domiciliaria.
- [Programas de mejora del aprendizaje y rendimiento](#) que permitan al alumnado progresar y superar sus dificultades de aprendizaje para lograr obtener el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria
- Atención educativa específica para el alumnado que se incorpore tardíamente al sistema educativo y presente graves carencias en lengua castellana.

PLAN DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN CFGM EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA

CONTENIDOS

Los contenidos trabajados en cada uno de los cursos y que quedan desarrollados en la Programación Didáctica del CFGM en Gestión Administrativa del

Departamento de Inglés. Se pueden consultar en el Apartado 2 de dicha programación.

DECISIONES METODOLÓGICAS

Debido al carácter cíclico de la materia Inglés, en el primer trimestre se repasan aquellos contenidos del curso pasado, en el segundo trimestre hay una mezcla de contenidos ya impartidos con contenidos nuevos y en el tercer trimestre son contenidos meramente del curso en el que se encuentra el alumnado. Es por ello que el propio primer trimestre sirve como repaso del curso anterior.

Además, al inicio de curso en todos los cursos se realizará un test inicial para conocer los conocimientos previos del alumnado. Teniendo en cuenta esta evaluación inicial y los informes de la evaluación final del curso anterior cada profesor que imparta materia en cada curso preparará una serie de materiales, tareas y/o actividades para afianzar dichos conocimientos. Será cada profesor el encargado de dar al alumno la información correspondiente sobre las tareas y la prueba a realizar.

Se propondrán actividades con una metodología activa, que fomenten la autonomía del alumno y se les facilitará recursos utilizando distintos medios (libro de texto, páginas web, etc.)

EVALUACIÓN DE LA MATERIA PENDIENTE

PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES DEL CURSO ACTUAL.

Como norma general, el Departamento no establece pruebas específicas para la recuperación de evaluaciones suspensas dado el carácter acumulativo de los contenidos trabajados y de la conexión existente entre la mayoría de ellos.

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA ALUMNOS CON ASIGNATURAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES.

Durante el presente curso escolar el Departamento de Inglés procurará la recuperación de los contenidos no superados a través de los siguientes procedimientos:

- Aquellos que no hayan superado el módulo profesional (AM1), de inglés tendrán que realizar dos exámenes, (normalmente en noviembre y febrero). La calificación final resultará de la media ponderada de ambos exámenes. Si no lo aprobaran, tendrían otra convocatoria en el mes de septiembre. En el caso de AM2, los exámenes se harán con anterioridad a la realización de la FCT (Formación en Centros de Trabajo), normalmente en noviembre y febrero. Si no lo aprobaran, tendrían otra convocatoria en junio.
- Todos los alumnos serán informados en sus clases de lo anteriormente expuesto, así como de la estructura de las pruebas.
- Además, se les entregará un plan de trabajo individual con tareas para ayudarles a preparar la materia pendiente. Su realización se valorará positivamente.
- Dicho plan de trabajo será entregado también a su tutor.

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

MEDIDAS GENERALES (art. 25, Orden EDU/362/2015)

Las medidas generales son las siguientes:

- Actuaciones preventivas y de detección de dificultades de aprendizaje dirigidas a todo el alumnado.
- Agrupamientos flexibles, los grupos de refuerzo o apoyo en las materias instrumentales y desdoblamiento de grupos, como la [sección bilingüe](#)
- Adaptaciones curriculares que afecten únicamente a la metodología didáctica.
- Las actuaciones de prevención y control del absentismo escolar.
- Personalización del aprendizaje a través de las tecnologías de la información y la comunicación.
- Planificación de tiempos y horarios de materias y/o grupos.
- Aplicación de medidas de refuerzo y acompañamiento fuera del horario lectivo.

MEDIDAS ESPECIALIZADAS (art. 26, Orden EDU/362/2015)

Las medidas especializadas dentro de la materia de inglés son las siguientes:

- Adaptaciones de accesibilidad al currículo para el alumnado con necesidades educativas especiales, así como los recursos de apoyo que les permitan acceder al currículo.
- Adaptaciones curriculares significativas de los elementos del currículo dirigidas al alumnado con necesidades educativas especiales. Se realizarán buscando el máximo desarrollo posible de las competencias; la evaluación continua y la promoción tomarán como referencia los elementos fijados en ellas.
- Modalidad de escolarización del alumno con discapacidad que le garantice una respuesta más ajustada a las necesidades educativas que presente.
- Atención educativa al alumnado por situaciones personales de hospitalización o de convalecencia domiciliaria.
- [Programas de mejora del aprendizaje y rendimiento](#) que permitan al alumnado progresar y superar sus dificultades de aprendizaje para lograr obtener el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria
- Atención educativa específica para el alumnado que se incorpore tardíamente al sistema educativo y presente graves carencias en lengua castellana.

PLAN DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN CFGS EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA

CONTENIDOS

Los contenidos trabajados en cada uno de los cursos y que quedan desarrollados en la Programación Didáctica del Departamento de Inglés. Se pueden consultar en el Apartado 2 de dicha programación.

DECISIONES METODOLÓGICAS

Debido al carácter cíclico de la materia de Inglés, en el primer trimestre se repasan aquellos contenidos del curso pasado, en el segundo trimestre hay una mezcla de contenidos ya impartidos con contenidos nuevos y en el tercer trimestre son contenidos meramente del curso en el que se encuentra el alumnado. Es por ello que el propio primer trimestre sirve como repaso del curso anterior.

Además, al inicio de curso en todos los cursos se realizará un test inicial para conocer los conocimientos previos del alumnado. Teniendo en cuenta esta evaluación inicial y los informes de la evaluación final del curso anterior cada profesor que imparta materia en cada curso preparará una serie de materiales, tareas y/o actividades para afianzar dichos conocimientos. Será cada profesor el encargado de dar al alumno la información correspondiente sobre las tareas y la prueba a realizar.

Se propondrán actividades con una metodología activa, que fomenten la autonomía del alumno y se les facilitará recursos utilizando distintos medios (libro de texto, páginas web, etc.)

EVALUACIÓN DE LA MATERIA PENDIENTE

PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES DEL CURSO ACTUAL.

Como norma general, el Departamento no establece pruebas específicas para la recuperación de evaluaciones suspensas dado el carácter acumulativo de los contenidos trabajados y de la conexión existente entre la mayoría de ellos.

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA ALUMNOS CON ASIGNATURAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES.

Durante el presente curso escolar el Departamento de Inglés procurará la recuperación de los contenidos no superados a través de los siguientes procedimientos:

- Aquellos que no hayan superado el módulo profesional de inglés tendrán que realizar dos exámenes (normalmente en noviembre y febrero). La calificación final resultará de la media ponderada de ambos exámenes. Si no lo aprobaran, tendrían otra convocatoria en el mes de septiembre.
- Todos los alumnos serán informados en sus clases de lo

anteriormente expuesto, así como de la estructura de las pruebas.

- Además, se les entregará un plan de trabajo individual con tareas para ayudarles a preparar la materia pendiente. Su realización se valorará positivamente.
- Este Plan de Trabajo será entregado también a su tutor.

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

MEDIDAS GENERALES (art. 25, Orden EDU/362/2015)

Las medidas generales son las siguientes:

- Actuaciones preventivas y de detección de dificultades de aprendizaje dirigidas a todo el alumnado.
- Agrupamientos flexibles, los grupos de refuerzo o apoyo en las materias instrumentales y desdoblamiento de grupos, como la [sección bilingüe](#)
- Adaptaciones curriculares que afecten únicamente a la metodología didáctica.
- Las actuaciones de prevención y control del absentismo escolar.
- Personalización del aprendizaje a través de las tecnologías de la información y la comunicación.
- Planificación de tiempos y horarios de materias y/o grupos.
- Aplicación de medidas de refuerzo y acompañamiento fuera del horario lectivo.

MEDIDAS ESPECIALIZADAS (art. 26, Orden EDU/362/2015)

Las medidas especializadas dentro de la materia de inglés son las siguientes:

- Adaptaciones de accesibilidad al currículo para el alumnado con necesidades educativas especiales, así como los recursos de apoyo que les permitan acceder al currículo.
- Adaptaciones curriculares significativas de los elementos del currículo dirigidas al alumnado con necesidades educativas especiales. Se realizarán buscando el máximo desarrollo posible de las competencias; la evaluación continua y la promoción tomarán como referencia los elementos fijados en ellas.
- Modalidad de escolarización del alumno con discapacidad que le garantice una respuesta más ajustada a las necesidades educativas que presente.
- Atención educativa al alumnado por situaciones personales de hospitalización o de convalecencia domiciliaria.
- [Programas de mejora del aprendizaje y rendimiento](#) que

permitan al alumnado progresar y superar sus dificultades de aprendizaje para lograr obtener el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria

- Atención educativa específica para el alumnado que se incorpore tardíamente al sistema educativo y presente graves carencias en lengua castellana.

PLAN DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN EN FP BÁSICA EN SERVICIOS COMERCIALES Y COCINA Y RESTAURACIÓN

CONTENIDOS

Los contenidos trabajados en cada uno de los cursos de la FP Básica y que quedan desarrollados en la Programación Didáctica de la FP Básica del Departamento de Inglés. Se pueden consultar en el Apartado 2 de dicha programación.

DECISIONES METODOLÓGICAS

Al inicio de curso en todos los cursos se realizará un test inicial para conocer los conocimientos previos del alumnado. Teniendo en cuenta esta evaluación inicial y los informes de la evaluación final del curso anterior cada profesor que imparta materia en cada curso preparará una serie de materiales, tareas y/o actividades para afianzar dichos conocimientos. Será cada profesor el encargado de dar al alumno la información correspondiente sobre las tareas y la prueba a realizar.

Se propondrán actividades con una metodología activa, que fomenten la autonomía del alumno y se les facilitará recursos utilizando distintos medios (libro de texto, páginas web, etc.)

EVALUACIÓN DE LA MATERIA PENDIENTE

Para facilitar la preparación de la prueba se proporcionará a los alumnos una recopilación de actividades sobre los contenidos más importantes vistos a lo largo del curso, que deberán entregar el día de la prueba para su corrección.

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA ALUMNOS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES

Durante el presente curso escolar el Departamento de Inglés procurará la recuperación de los contenidos de toda la materia pendiente (lengua, sociales e inglés) no superados a través de los siguientes procedimientos:

- Aquellos que no hayan superado el módulo profesional tendrán que realizar **un examen de toda la materia pendiente** (100%) (normalmente en abril). Si no lo aprobaran, tendrían otra convocatoria en el **mes de septiembre**.
- Todos los alumnos recibirán un Plan Individual de Trabajo en el que serán informados de lo anteriormente expuesto, así como de la estructura de las pruebas. Además, en este plan se incluirán todas las tareas que tienen que hacer para preparar la materia. Su realización se valorará satisfactoriamente.
- Este Plan de Trabajo será entregado también a su tutor.

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

MEDIDAS GENERALES

Las medidas generales son las siguientes:

- Actuaciones preventivas y de detección de dificultades de aprendizaje dirigidas a todo el alumnado.
- Personalización del aprendizaje a través de las tecnologías de la información y la comunicación.
- Planificación de tiempos y horarios de materias y/o grupos.
- Aplicación de medidas de refuerzo y acompañamiento fuera del horario lectivo.

MEDIDAS ESPECIALIZADAS

Las medidas especializadas dentro del módulo profesional de inglés son las siguientes:

- Adaptaciones de accesibilidad al currículo para el alumnado con necesidades educativas especiales, así como los recursos de apoyo que les permitan acceder al currículo. Modalidad de escolarización del alumno con discapacidad que le garantice una respuesta más ajustada a las necesidades educativas que presente.
- Atención educativa al alumnado por situaciones personales de hospitalización o de convalecencia domiciliaria.

La evaluación estará adaptada a las necesidades y evolución de los alumnos, especialmente para las personas en situación de discapacidad, para las que se incluirán medidas de accesibilidad que garanticen una participación no discriminatoria en las pruebas de evaluación.

PLANES INDIVIDUALIZADOS DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE INGLÉS 2022-2023 IES MERINDADES DE CASTILLA

NOMBRE DEL ALUMNO/A:	JGP
CURSO ACTUAL:	2022-2023
MATERIA PENDIENTE:	INGLÉS 1º ESO
PROFESOR DE INGLÉS:	BEATRIZ SÁNCHEZ MARTÍN
TUTOR:	ÁLVARO COCHO CURTO

INFORMACIÓN SOBRE EL EXAMEN:

FECHA DEL EXAMEN:	17 DE ABRIL 2023
-------------------	------------------

LUGAR DEL EXAMEN:	Le informará más adelante su profesora.
CÓMO RECUPERAR LA ASIGNATURA	La recuperación de la asignatura consistirá en la realización de un proyecto + un examen + unas fichas de refuerzo . El proyecto reflejará los contenidos de las 6 primeras unidades del libro de texto. Además, el alumno recibirá fichas de repaso para realizar sobre las 6 unidades del libro. Por último, el alumno deberá realizar un examen en el mes de abril sobre las 6 primeras unidades del libro. En caso de que <u>el alumno apruebe la 1ª y la 2ª Evaluación del curso actual quedará aprobada automáticamente la materia pendiente.</u>
FORMATO Y CONTENIDO DEL EXAMEN:	EJERCICIOS DE GRAMÁTICA Y VOCABULARIO, READING Y WRITING. Tendrá que preparar las unidades de la 1 a la 6 del libro de texto correspondiente.
RECURSOS A UTILIZAR PARA LA PREPARACIÓN DEL EXAMEN:	-LIBRO DE TEXTO: NEW ENGLISH IN USE 1 -UN PROYECTO, DEL CUAL SE INFORMARÁ AL ALUMNO MÁS ADELANTE (30% DE LA NOTA) -FICHAS DE REFUERZO (10% DE LA NOTA)
CALIFICACIÓN DEL EXAMEN:	La calificación final de la materia pendiente será: 60% DE LA NOTA del examen 30% proyecto 10% fichas de refuerzo
OBSERVACIONES:	EL ALUMNO PODRÁ CONSULTARME EN LOS RECREOS CUALQUIER DUDA QUE LE SURJA DURANTE EL PROCESO.

TAREAS Y ACTIVIDADES A REALIZAR PARA PREPARAR LA MATERIA PENDIENTE:

30 – 11 – 2022	-ENTREGAR FICHAS DE REFUERZO DE LAS UNIDADES 1 Y 2
31 – 01 – 2023	-ENTREGAR FICHAS DE REFUERZO DE LAS UNIDADES 3 Y 4
29 – 03 – 2023	-ENTREGAR FICHAS DE REFUERZO DE LAS UNIDADES 5 Y 6 -ENTREGAR PROYECTO DE LAS UNIDADES 1, 2, 3, 4, 5 Y 6

NOMBRE DEL ALUMNO/A:	DPG
CURSO ACTUAL:	3º ESO C (DIVERSIFICACIÓN)
MATERIA PENDIENTE:	INGLÉS 1º ESO
PROFESOR DE INGLÉS:	ALBA RAMÍREZ DOMÍNGUEZ
TUTOR:	NATALIA DE CASTRO ESPESO

INFORMACIÓN SOBRE EL EXAMEN:

FECHA DEL EXAMEN:	17 de abril.
LUGAR DEL EXAMEN:	Le informará su profesora más adelante.
CÓMO RECUPERAR LA ASIGNATURA	<p>La recuperación de la asignatura consistirá en la realización de un proyecto + un examen + unas fichas de refuerzo. El proyecto consistirá en escribir un email a un compañero de intercambio. Además, el alumno recibirá fichas de repaso para realizar sobre las 6 primeras unidades del libro. Por último, el alumno deberá realizar un examen en el mes de abril sobre las 6 primeras unidades del libro.</p> <p>En caso de que <u>el alumno apruebe la 1º y la 2º Evaluación del curso actual quedará aprobada automáticamente la materia pendiente.</u></p>
FORMATO Y CONTENIDO DEL EXAMEN:	<p>El examen consistirá de una comprensión lectora (Reading), una redacción (writing), vocabulario y gramática.</p> <p>El material que usará para preparar la materia es el New English in Use 1. Las unidades que tendrá que preparar son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Unit 1: They're Famous! - Unit 2: At Home - Unit 3: Teen Trends - Unit 4: Great Holidays - Unit 5: All about Sport - Unit 6: Amazing Animals
RECURSOS A UTILIZAR PARA LA PREPARACIÓN DEL EXAMEN:	Libro de texto de la asignatura del curso a recuperar. Fichas proporcionadas por la profesora.

CALIFICACIÓN DEL EXAMEN:	La nota final de la asignatura pendiente se calculará de la siguiente manera: <ul style="list-style-type: none"> - Examen 60% - Proyecto 30% - Fichas de refuerzo 10%
OBSERVACIONES:	Se recomienda que el alumno haga las fichas poco a poco y con tiempo, dividiendo la realización de los ejercicios en varias veces o días. Cualquier duda que tenga no dude en consultarla con la profesora.

TAREAS Y ACTIVIDADES A REALIZAR PARA PREPARAR LA MATERIA PENDIENTE:

Fichas de las unidades <u>1 y 2</u> .	El alumno recibirá fichas de las dos primeras unidades y las tendrá que entregar hechas el día: 30 de noviembre .
Fichas de las unidades <u>3 y 4</u> .	El alumno recibirá fichas de las dos siguientes unidades y las tendrá que entregar hechas el día: 31 de enero .
Fichas de las unidades <u>5, 6 y el proyecto</u> .	El alumno recibirá fichas de las dos siguientes unidades y las tendrá que entregar hechas, junto con el proyecto finalizado el día: 29 de marzo .

NOMBRE DEL ALUMNO/A:	DGP
CURSO ACTUAL:	3º ESO C (DIVERSIFICACIÓN)
MATERIA PENDIENTE:	INGLÉS 2º ESO
PROFESOR DE INGLÉS:	ALBA RAMÍREZ DOMÍNGUEZ
TUTOR:	NATALIA DE CASTRO ESPESO

INFORMACIÓN SOBRE EL EXAMEN:

FECHA DEL EXAMEN:	17 de abril .
LUGAR DEL EXAMEN:	Le informará su profesora más adelante.
CÓMO RECUPERAR LA ASIGNATURA	La recuperación de la asignatura consistirá en la realización de un proyecto + un examen + unas fichas de refuerzo . El proyecto consistirá en hacer una descripción del colegio.

	Además, el alumno recibirá fichas de repaso para realizar sobre las 6 primeras unidades del libro. Por último, el alumno deberá realizar un examen en el mes de abril sobre las 6 primeras unidades del libro. En caso de que <u>el alumno apruebe la 1º y la 2º Evaluación del curso actual quedará aprobada automáticamente la materia pendiente.</u>
FORMATO Y CONTENIDO DEL EXAMEN:	El examen consistirá de una comprensión lectora (Reading), una redacción (writing), vocabulario y gramática. El material que usará para preparar la materia es el New English in Use 2. Las unidades que tendrá que preparar son: <ul style="list-style-type: none"> - Unit 1: At School - Unit 2: In the News - Unit 3: Seeing the World - Unit 4: Everyday Life - Unit 5: It's a Crime - Unit 6: Going Green
RECURSOS A UTILIZAR PARA LA PREPARACIÓN DEL EXAMEN:	Libro de texto de la asignatura del curso a recuperar. Fichas proporcionadas por la profesora.
CALIFICACIÓN DEL EXAMEN:	La <u>nota final de la asignatura pendiente</u> se calculará de la siguiente manera: <ul style="list-style-type: none"> - Examen 60% - Proyecto 30% - Fichas de refuerzo 10%
OBSERVACIONES:	Se recomienda que el alumno haga las fichas poco a poco y con tiempo, dividiendo la realización de los ejercicios en varias veces o días. Cualquier duda no dude en consultarla con la profesora.

TAREAS Y ACTIVIDADES A REALIZAR PARA PREPARAR LA MATERIA PENDIENTE:

Fichas de las unidades <u>1 y 2</u>	El alumno recibirá fichas de las dos primeras unidades y las tendrá que entregar hechas el día: 30 de noviembre.
Fichas de las unidades <u>3 y 4</u>	El alumno recibirá fichas de las dos siguientes unidades y las tendrá que entregar hechas el día: 31 de enero.
Fichas de las unidades <u>5, 6 y el proyecto.</u>	El alumno recibirá fichas de las dos siguientes unidades y las tendrá que entregar hechas, junto con el proyecto finalizado el día: 29 de marzo.

NOMBRE DEL ALUMNO/A:	ERG
CURSO ACTUAL:	3º ESO B
MATERIA PENDIENTE:	INGLÉS 2º ESO
PROFESOR DE INGLÉS:	ALBA RAMÍREZ DOMÍNGUEZ
TUTOR:	LUCÍA RUIZ LLARENA

INFORMACIÓN SOBRE EL EXAMEN:

FECHA DEL EXAMEN:	17 de abril.
LUGAR DEL EXAMEN:	Le informará su profesora más adelante.
CÓMO RECUPERAR LA ASIGNATURA	<p>La recuperación de la asignatura consistirá en la realización de un proyecto + un examen + unas fichas de refuerzo. El proyecto consistirá en hacer una descripción de su colegio.</p> <p>Además, la alumna recibirá fichas de repaso para realizar sobre las 6 primeras unidades del libro.</p> <p>Por último, la alumna deberá realizar un examen en el mes de abril sobre las 6 primeras unidades del libro.</p> <p>En caso de que la <u>alumna apruebe la 1º y la 2º Evaluación del curso actual quedará aprobada automáticamente la materia pendiente.</u></p>
FORMATO Y CONTENIDO DEL EXAMEN:	<p>El examen consistirá de una comprensión lectora (Reading), una redacción (Writing), vocabulario y gramática.</p> <p>El material que usará para preparar la materia es el New English in Use 2. Las unidades que tendrá que preparar son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Unit 1: At School - Unit 2: In the News - Unit 3: Seeing the World - Unit 4: Everyday Life - Unit 5: It's a Crime - Unit 6: Going Green

RECURSOS A UTILIZAR PARA LA PREPARACIÓN DEL EXAMEN:	Libro de texto de la asignatura del curso a recuperar. Fichas proporcionadas por la profesora.
CALIFICACIÓN DEL EXAMEN:	La <u>nota final de la asignatura pendiente</u> se calculará de la siguiente manera: <ul style="list-style-type: none"> - Examen 60% - Proyecto 30% - Fichas de refuerzo 10%
OBSERVACIONES:	Se recomienda que la alumna haga las fichas poco a poco y con tiempo, dividiendo la realización de los ejercicios en varias veces o días. Cualquier duda que tenga no dude en consultarla con la profesora.

TAREAS Y ACTIVIDADES A REALIZAR PARA PREPARAR LA MATERIA PENDIENTE:

Fichas de las unidades <u>1 y 2.</u>	La alumna recibirá fichas de las dos primeras unidades y las tendrá que entregar hechas el día: 30 de noviembre.
Fichas de las unidades <u>3 y 4.</u>	La alumna recibirá fichas de las dos siguientes unidades y las tendrá que entregar hechas el día: 31 de enero.
Fichas de las unidades <u>5, 6 y el proyecto.</u>	La alumna recibirá fichas de las dos siguientes unidades y las tendrá que entregar hechas, junto con el proyecto finalizado el día: 29 de marzo

NOMBRE DEL ALUMNO/A:	SLA
CURSO ACTUAL:	4ºESO B
MATERIA PENDIENTE:	INGLÉS
PROFESOR DE INGLÉS:	SARA ISLA GUTIÉRREZ
TUTOR:	CRISTINA BENIMELI SÁNCHEZ

INFORMACIÓN SOBRE EL EXAMEN:

FECHA DEL EXAMEN:	17 de abril
LUGAR DEL EXAMEN:	Por determinar
CONTENIDOS DEL EXAMEN:	Unidades 1 a 6 del libro New English in Use 3.

FORMATO DEL EXAMEN:	El examen solamente cuenta con comprensión escrita (Reading), expresión escrita (writing), gramática y vocabulario.
RECURSOS PARA LA PREPARACIÓN:	<ul style="list-style-type: none"> - New English in Use 3. Student's book - New English in Use 3. Workbook
CALIFICACIÓN DEL EXAMEN:	<p>La calificación total consistirá en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - proyecto 30% - fichas de material de refuerzo 10% - examen 60% <p>Es importante saber que, dado que la asignatura de inglés es acumulativa, si se aprueban los dos primeros trimestres, automáticamente se aprueba la asignatura pendiente.</p>
OBSERVACIONES:	Sergio, puedes venir a hablar conmigo al principio de cualquiera de nuestras clases. Con las dudas que tengas, podemos utilizar algún recreo para lo que te vaya resultando más complicado.

TAREAS Y ACTIVIDADES A REALIZAR PARA PREPARAR LA MATERIA PENDIENTE:

Proyectos	Se realizarán dos pequeños proyectos, uno por cada mitad de la materia. El contenido y los detalles de la realización de dichos proyectos se detallarán con la profesora más adelante.
Fichas de refuerzo	Se entregarán unas fichas de refuerzo de estas unidades. Estas fichas deberán devolverse escalonadamente a la profesora en unas fechas acordadas por ambos. De este modo se facilitará el estudio.

DEPARTAMENTO DE
LATÍN Y CULTURA CLÁSICA

A) INTRODUCCIÓN

El Departamento de Cultura Clásica siguiendo el artículo 3.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, elabora planes individuales de refuerzo y recuperación, sobre la base de la información recogida en los informes de evaluación del curso 2021/2022 y de los resultados obtenidos por el alumnado en la evaluación inicial del curso 2022/2023, con la finalidad de que este alumnado alcance los objetivos previstos en cada etapa educativa.

En el IES MERINDADES DE CASTILLA, se establecen unos principios generales para el desarrollo de estos planes individuales de refuerzo y recuperación:

1. Los planes versarán sobre los contenidos básicos no adquiridos durante el curso anterior.
2. Los planes tendrán un carácter competencial, a través de proyectos, tareas de carácter práctico o de otras metodologías didácticas que favorezcan el aprendizaje.
3. Los planes se ajustarán a las necesidades concretas de cada alumno y tendrán en cuenta las necesidades específicas de los alumnos, especialmente aquellos dados de alta en el ATDI y a los que hayan sido afectados por circunstancias debidas a la situación actual (confinamiento, brecha digital, etc.)
4. Los planes de refuerzo formarán parte de la programación didáctica,
5. Los jefes de departamento, en colaboración con los demás profesores del mismo, especialmente aquellos que imparten clase a los alumnos con materias pendientes del curso anterior, serán los responsables de que los departamentos establezcan las líneas generales de estos planes de refuerzo y recuperación, que los profesores luego concretarán a cada alumno, en función de las situaciones concretas que les afecten y de las necesidades de aprendizaje que presenten
6. Los profesores que imparten clase a estos alumnos o los jefes de departamento informarán al tutor de los planes de refuerzo individual de los mismos y los darán a conocer a los padres, madres y/o tutores legales explicándoles el contenido y la aplicación de estos planes, así como el resultado de estos planes.
7. Cuando lo estimen oportuno, los jefes de departamento establecerán pruebas de evaluación de las materias pendientes de cursos anteriores.

A tenor de estos principios generales el Departamento de Cultura Clásica establece una serie de trabajos y pruebas escritas para la recuperación de las asignaturas del departamento.

En este curso 22-23, el departamento tiene tres alumnos pendientes con la materia Cultura Clásica de 2º ESO, que están cursando 3º ESO por DIVERSIFICACIÓN, presentando así un perfil muy similar.

Además, un alumno de 2º bachillerato tiene la asignatura LATÍN I pendiente por cambio de modalidad de bachillerato, no habiendo, en este caso, cursando la materia durante el curso 21-22.

B) CULTURA CLÁSICA

Para la recuperación de la asignatura de Cultura Clásica de 2º ESO, se establecen los siguientes criterios:

1.- Los alumnos deberán realizar un trabajo que se les entregará la primera semana de octubre y deberán entregar cumplimentado. La entrega de este trabajo será condición *sine qua non* para la superación de la asignatura y contará un 50% de la nota final.

Estos trabajos serán individuales y personalizados según las necesidades del alumnado

2.- Los alumnos deberán realizar una prueba escrita en una fecha determinada de la segunda evaluación. Dicha prueba escrita contará un 50% de la nota final y hará media junto con el trabajo siempre y cuando se supere la puntuación de 3.

3.- Si no fuera superada dicha prueba, le será repetido el examen durante la tercera evaluación.

4.- En último caso, el alumno podrá volver a disponer de una prueba a finales de junio, una vez acabada la tercera evaluación donde se le entregará un trabajo como parte de un plan de refuerzo y contará con una prueba escrita en las mismas circunstancias descritas en el punto 2

C) LATÍN I

Para la recuperación de la asignatura Latín I, de 1º de Bachillerato, se establecen los siguientes criterios:

1.- El alumno, matriculado en Latín II de 2º bachillerato, superará la asignatura si consigue superar la asignatura Latín II en la primera evaluación

2.- En caso de no superar con éxito la primera evaluación, aprobará la asignatura Latín I si supera la asignatura Latín II en la segunda evaluación.

3.- Si, llegado el caso, el alumno no supera con éxito tampoco la segunda evaluación de Latín II, se le realizará una prueba escrita durante la tercera evaluación que constará de los aspectos gramaticales pertenecientes a Latín I. Además, deberá realizar dos trabajos.

- Un trabajo sobre los contenidos culturales de Latín I que contará un 30% de la nota final.
- Un trabajo sobre evolución fonética y latinismos que contará un 20% de la nota final.

Así establecido, la prueba escrita contará un 50%

4.- En caso de no superar dicha prueba, el alumno contará con una prueba final

DEPARTAMENTO DE

HOSTELERÍA. SERVICIOS DE RESTAURACIÓN

APROVISIONAMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MATERIAS PRIMAS E HIGIENE EN LA MANIPULACIÓN

Atendiendo al apartado sexto de la INSTRUCCIÓN de 15 de junio de 2021, de la Dirección General de Centros, Planificación y Ordenación Educativa, por la que se unifican las actuaciones de los centros docentes que imparten enseñanzas no universitarias en Castilla y León correspondientes al inicio del curso escolar 2021/2022, en su punto 1 nos indica que:

“Para un correcto inicio y desarrollo del curso 2021/2022, los centros docentes que impartan las enseñanzas no universitarias recogidas en el artículo 3.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, elaborarán, antes del 1 de octubre de 2021, planes individuales de refuerzo y recuperación, sobre la base de la información recogida en los informes de evaluación del curso 2020/2021 y de los resultados obtenidos por el alumnado en la evaluación inicial del curso 2021/2022, con la finalidad de que este alumnado alcance los objetivos previstos en cada etapa educativa”

El presente plan se ha diseñado para que el alumnado lo pueda realizar simultáneamente a los módulos de segundo curso, teniendo en cuenta que no se garantizará su asistencia a las clases del módulo o módulos pendientes, de forma individualizada y prestando especial atención al alumnado que presente

necesidades específicas de apoyo educativo y/o a quienes hayan tenido dificultades derivadas de la brecha digital, o de situaciones de confinamiento, sin perjuicio del desarrollo de otras medidas de atención a la diversidad que se puedan establecer.

Para ello, en el caso concreto del módulo de **Aprovisionamiento y conservación de materias primas e higiene en la manipulación** este programa de recuperación consistirá en la entrega de forma periódica de las actividades de cada unidad de trabajo impartidas el año anterior, que serán proporcionadas por la profesora. Para favorecer una aplicación práctica de los contenidos deberán elaborar un trabajo final: un Plan de limpieza e higiene del aula taller indicando los equipos, superficies, productos, frecuencia, ... Las indicaciones para su realización serán proporcionadas al alumnado junto con las actividades de cada unidad de trabajo. Por último, para comprobar que se han adquirido los conocimientos necesarios se llevará a cabo una prueba teórica que versará sobre las actividades realizadas a lo largo del periodo de recuperación. La fecha de realización de dicha prueba quedará supeditada a las instrucciones que, en su caso, se remitan desde el centro y nunca coincidiendo con las evaluaciones del curso en el que están inmersos.

La calificación se realizará de la siguiente manera:

Instrumento	%
Cuaderno de actividades	35
Plan de limpieza e higiene	30
Prueba escrita	35

Cada uno de las partes será calificada del 1 a 10, siendo esta última la máxima nota. Para superar el módulo necesitará alcanzar un 5 en la ponderación final de la materia, para lo que tendrá que obtener al menos un 4 en cada una de las partes para poder realizar esta operación. Si alguno de los instrumentos no fuera entregado o realizado, se considerará que el alumno no ha superado con éxito el módulo, siendo la máxima calificación de 4.

DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Según el apartado sexto de la INSTRUCCIÓN de 28 de junio de 2022, de la Secretaría General de la Consejería de Educación, por la que se unifican las actuaciones de los centros docentes que imparten enseñanzas no universitarias en Castilla y León correspondientes al inicio del curso escolar 2022/2023, los

departamentos de coordinación didáctica han de elaborar planes de refuerzo y recuperación para los alumnos que promocionen con materias pendientes de cursos anteriores, valorando de forma preferente el esfuerzo manifestado por el alumno, o hayan recibido evaluación negativa en materias que sean responsabilidad del departamento. Para evaluar a estos alumnos, en el contexto de la evaluación continua, cuando el alumnado promocione con evaluación negativa en alguna de las materias que imparte el departamento (Conocimiento del Lenguaje, Literatura Universal o Lengua Castellana y Literatura), la superación de los contenidos básicos no superados el curso anterior será determinada por el profesor de la materia respectiva del curso al que promocionan, por lo que este profesor será el responsable del seguimiento y la evaluación del alumnado, aunque el jefe de departamento sea el encargado de coordinar todos los planes de refuerzo y recuperación y de establecer y preparar las pruebas que se realicen. En el caso de materias que el alumno haya dejado de cursar, el Jefe de Departamento será el encargado del seguimiento y la evaluación del alumno.

Los centros, según la legislación, podrán establecer refuerzos de las materias instrumentales, en horario diurno y siempre que no suponga incremento de necesidades, para los alumnos que hayan promocionado con dichas materias suspensas, fijando criterios de acceso y permanencia, entre los que se podrá contemplar la obligatoriedad en la asistencia. Nuestro Departamento colaborará en el caso de que se dispongan estas medidas. En este sentido, se han establecido una hora de desdoble en 2º de ESO y otra en 4º de ESO, que serán utilizadas como refuerzo cuando se estime necesario.

ESO

Los alumnos de segundo, tercero y cuarto de ESO, con materias pendientes del curso o de los cursos anteriores, serán objeto de un seguimiento especial y personalizado por parte del profesor de su curso correspondiente, el cual les encargará las actividades que estime convenientes, teniendo en cuenta el programa individualizado que se habrá diseñado después de los exámenes de septiembre. El departamento dispone de bancos de ejercicios para cada curso y cada necesidad particular de cada alumno. Siguiendo las instrucciones de inicio de curso, los planes individuales de las asignaturas (Lengua Castellana y Literatura, Conocimiento del Lenguaje) tendrán las siguientes características:

- Las actividades versarán sobre los contenidos mínimos programados el curso anterior que no hayan sido adquiridos por el alumno.
- Se trabajará de forma competencial.
- Estarán personalizados y se prestará especial atención a los alumnos con necesidades de apoyo específico.
- Se informará al tutor del plan, que, a su vez, informará a los padres, madres o tutores y tutoras.

Los alumnos de 2º y 3º de ESO con la materia de *Lengua Castellana y Literatura* pendiente la aprobarán cuando superen las dos primeras evaluaciones del curso siguiente, siempre que hayan realizado las actividades de refuerzo que el profesor les haya encargado en su plan individual. Igualmente los alumnos con la materia de *Conocimiento del Lenguaje* suspensa aprobarán si superan la materia de las dos primeras evaluaciones de Lengua Castellana y Literatura o de Conocimiento del Lenguaje del curso siguiente, siempre que hayan realizado las actividades de refuerzo encomendadas por el profesor que les da clase. En caso contrario, los alumnos deberán superar una prueba escrita que tendrá lugar en el tercer trimestre y versará sobre la programación de la materia, ya sea “Lengua Castellana y Literatura” o “Conocimiento del Lenguaje”. Estas pruebas extraordinarias serán coordinadas por el Jefe del Departamento, pero serán los profesores que impartan clase a los alumnos con materias pendientes los que las corregirán y calificarán de acuerdo al perfil de materia de cada curso reflejado en la programación didáctica anual del Departamento. La calificación se obtendrá de la prueba y las actividades encomendadas al alumno a lo largo del curso en la proporción que el profesor estime oportuno según la naturaleza de las actividades y las características del alumno, lo cual se plasmará en el plan individual de refuerzo del alumno. Durante el presente curso 2022-2023, la prueba tendrá lugar **el día 8 de mayo en la biblioteca.**

En el caso de cuarto de la ESO, los alumnos con la materia suspensa de 3º de ESO aprobarán los contenidos de Lengua si aprueban las dos primeras evaluaciones del curso siguiente, siempre que hayan realizado las actividades de refuerzo que se les haya encomendado, aunque tendrán que examinarse de los contenidos literarios en una prueba que tendrá lugar **el día 8 de mayo en la biblioteca.** En el caso de que no apruebe tampoco los contenidos de lengua, el alumno se examinará de todos los contenidos mínimos de la materia.

A lo largo de toda la etapa de Secundaria en la materia de Lengua Castellana y Literatura se atenderá a los alumnos que tengan dificultades de aprendizaje de todo tipo, colaborando con el Departamento de Orientación y realizando cuantos planes de trabajo y adaptaciones sean necesarias. Se realizarán, así mismo, los refuerzos individuales y colectivos que sean precisos, dada la instrumentalidad de la materia que se imparte.

En el curso 2022-2023 tenemos los siguientes **alumnos de ESO con la materia pendiente:**

- 1 alumno de 2º B tiene pendiente Lengua Castellana y Literatura y Conocimiento del Lenguaje y las Matemáticas.
- 1 alumno de 3º C (Diversificación) tiene pendiente Conocimiento del Lenguaje y las Matemáticas. Como indica la ley, en caso de que el alumno apruebe el Ámbito Lingüístico y social, aprobará la asignatura, aunque se le realizará un plan de refuerzo individual por si no ocurriera esta circunstancia. En todo caso, aprobará la parte de Conocimiento del Lenguaje en el caso de que apruebe las dos primeras evaluaciones de

Conocimiento del Lenguaje o del Ámbito, siempre que haya realizado las actividades de refuerzo. Si esto no se produjera, realizará una prueba **el día 8 de mayo en la biblioteca**. Si la suspendiera, aún podría aprobar, como se ha dicho, si aprueba los Ámbitos.

- 1 alumno de 4º A tiene pendiente Lengua Castellana y Literatura.

A estos alumnos se les ha realizado un plan de refuerzo y recuperación individual que se indica a continuación.

BACHILLERATO

Los alumnos de 2º de Bachillerato con el área pendiente del curso anterior deberán realizar una prueba de Lengua y otra de Literatura, de acuerdo con la programación de su materia. Superarán la materia si la calificación media entre ambas pruebas llega a 5.

El profesor durante el curso facilitará a los alumnos con materia pendiente la información necesaria para superar la asignatura. Es el profesor correspondiente a los alumnos con la materia pendiente de 1º de Bachillerato el encargado de corregir las pruebas escritas y de calificarlas. Además, encargará a los alumnos las actividades que estime convenientes y tendrá en cuenta su evolución a lo largo del curso. Todo esto constituirá un plan individual y tendrán las siguientes características:

- Las actividades versarán sobre los contenidos mínimos programados el curso anterior que no hayan sido adquiridos por el alumno.
- Se trabajará de forma competencial.
- Estarán personalizados y se prestará especial atención a los alumnos con necesidades de apoyo específico.
- Se informará al tutor del plan, que, a su vez, informará a los padres, madres o tutores y tutoras.

En el presente curso no tenemos ningún alumno de Bachillerato con la materia pendiente del curso anterior.

LITERATURA UNIVERSAL

Dado que la asignatura no se cursa en segundo de Bachillerato, el profesor que la imparta en 1º de Bachillerato será el encargado del seguimiento de los alumnos con la materia pendiente que estén cursando 2º de Bachillerato. Además de trabajos de tipo competencial que se puntuarán con un 30%, la materia se dividirá en dos mitades y los alumnos realizarán dos exámenes.

Todos los planes de trabajo para la recuperación de la materia en septiembre se darán a los tutores para ser entregados con el boletín de notas en la

evaluación final y ellos informarán a los padres. La comunicación de las fechas de exámenes de recuperación de la materia pendiente (mes de mayo) se realizará por escrito con acuse de recibo firmado a los alumnos interesados en las primeras semanas de clase del curso.

En el presente curso no tenemos ningún alumno de Bachillerato con la materia pendiente del curso anterior.

PLAN DE REFUERZO PARA UN ALUMNO DE 2º B CON LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA Y CONOCIMIENTO DEL LENGUAJE PENDIENTE

El presente Plan se dirige a un alumno que cursa **2º de ESO** y **2º de Conocimiento del Lenguaje** y tiene pendiente Lengua Castellana y Literatura de 1º de ESO. Los principales aspectos que han dificultado el aprendizaje del alumno han sido los siguientes:

- Asistencia: Absentismo
- Participación en el aula: irregular
- Motivación para aprender: mala
- Nivel de atención: bajo
- Grado de autonomía: alto
- Responsabilidad: muy baja
- Colaboración con los compañeros: irregular
- Relación con los adultos: mala
- Implicación de la familia: ninguna

1. Contenidos

Los contenidos que se impartirán en el plan de refuerzo, basados en los mínimos programados en el curso anterior, serán los siguientes:

2º ESO Lengua Castellana y Literatura

BLOQUE LINGÜÍSTICO:

- El sintagma verbal: las clases de oraciones y análisis de algunas funciones de la oración simple (sujeto-predicado, CD.CI, CC, atributo)
- Tipología textual: texto narrativo, poético y dramático.
- Comprensión y expresión oral y escrita.
- Conocimiento, uso y reflexión de las normas ortográficas.

BLOQUE DE EDUCACIÓN LITERARIA:

- Los géneros literarios.
 - Recursos literarios.
-

2º ESO Conocimiento del Lenguaje

BLOQUE LINGÜÍSTICO:

- El sintagma verbal: clases de oraciones y análisis de funciones de la oración simple:
 - Sujeto y predicado
 - Complemento Directo
 - Complemento Indirecto
 - Complemento Circunstancial
 - Atributo

BLOQUE DE EDUCACIÓN LITERARIA:

Tipos de texto: narrativo, poético y dramático.

- Comprensión y expresión oral y escrita.
- Conocimiento, uso y reflexión de las normas ortográficas.

2. Procedimiento del refuerzo y la recuperación

Las actuaciones que se realizarán serán las siguientes:

- Realización de actividades a través de fichas de comprensión lectora, gramática, sintaxis y ortografía (las fichas las recibirá mensualmente).
- Realización de trabajos y proyectos vinculados con la adquisición de las competencias básicas (el proyecto se creará partiendo de un guion entregado por el profesor y después de una explicación previa de dichos contenidos).
- Realización de fichas a partir de vídeos con explicaciones sencillas (colgados en *Teams*).

Profesor encargado del seguimiento: JOSÉ ÁNGEL RODRÍGUEZ PÉREZ.

3. Materiales

- Fichas
- Libro de texto
- Vídeos

4. Evaluación

El alumno aprobará la materia de *Lengua Castellana y Literatura* pendiente si supera las dos primeras evaluaciones del curso siguiente, siempre que hayan realizado las actividades de refuerzo que el profesor les haya encargado en su plan individual. Igualmente aprobará la materia de *Conocimiento del Lenguaje* suspenso, si supera la materia de las dos primeras evaluaciones de Lengua Castellana y Literatura o de Conocimiento del Lenguaje del curso siguiente, siempre que hayan realizado las actividades de refuerzo encomendadas por el profesor. En caso contrario, tendrá que realizar una prueba escrita que tendrá lugar en el tercer trimestre **el día 8 de mayo en la biblioteca** y versará sobre la programación de la materia, ya sea “Lengua Castellana y Literatura” o “Conocimiento del Lenguaje”.

En este caso, la calificación se obtendrá de esta prueba (60%) y las actividades expuestas en el punto 2 (40%).

PLAN DE REFUERZO PARA DOS ALUMNOS DE 3º DE DIVERSIFICACIÓN CON CONOCIMIENTO DEL LENGUAJE PENDIENTE DEL CURSO ANTERIOR

Este Plan se dirige a dos alumnos que cursan 3º en el programa DIVERSIFICACIÓN y tienen pendientes Conocimiento del Lenguaje de 2º ESO. Recuperarán dicha asignatura si aprueban el ámbito lingüístico correspondiente al curso en que se encuentra.

En caso de que, tras la 1ª y 2ª evaluación, haya indicios de que no va a aprobar el ámbito en 3º Diversificación, se llevará a cabo el siguiente plan de recuperación individualizado:

1. Aspectos que dificultan o favorecen el aprendizaje del alumno

Asistencia: bien
Participación en el aula: bien
Motivación para aprender: poca
Nivel de atención: bajo
Grado de autonomía: poco
Responsabilidad: baja
Colaboración con los compañeros: buena
Relación con los adultos: buena
Implicación de la familia: buena

2. Contenidos

- Gramática
- Morfología
- Sintaxis
- Comprensión lectora

3. Procedimiento de refuerzo y recuperación

-Recibirá un cuadernillo con actividades para la preparación del temario y posterior consulta de dudas.

-Si realiza correctamente el cuadernillo y aprueba los dos primeros trimestres de la asignatura de ámbito lingüístico, recuperará Conocimiento del Lenguaje.

4. Aspectos organizativos y metodológicos

-Se seleccionarán de cada tema los **contenidos fundamentales** y se le facilitarán resúmenes o esquemas

-Es importante proporcionarle una **exhaustiva reglamentación**. Directrices claras y muy explícitas en cuanto a cómo realizar y presentar sus trabajos. Dichas instrucciones quedarán recogidas por escrito en el documento de actividades que se le entregue al alumno.

-Utilizar el trabajo en clase como medio de seguimiento de los avances del alumno.

-Tanto en los ejercicios de clase como en los deberes, seleccionar para este alumno los más asequibles (contenidos mínimos).

5. Evaluación

-Recibirá un cuadernillo con actividades para la preparación del temario y posterior consulta de dudas.

-Si realiza correctamente el cuadernillo y aprueba los dos primeros trimestres de la asignatura de ámbito lingüístico, recuperará Conocimiento del Lenguaje.

-Todas las dudas que le surjan al alumno sobre cualquier aspecto, se le resolverán en clase.

6. Materiales de refuerzo

Fichas tomadas de diferentes fuentes

Libro de texto

Actividades de elaboración propia

PLAN DE REFUERZO PARA UN ALUMNO DE 4º A CON LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA PENDIENTE

Este Plan se dirige a un alumno que cursa 4º ESO y que tiene pendiente Lengua y Literatura de 3º ESO. Recuperará dicha asignatura si aprueba la asignatura correspondiente al curso en que se encuentra.

En caso de que, tras la 1ª y 2ª evaluación, haya indicios de que no vaya a aprobar la asignatura en 4º ESO, se llevará a cabo el siguiente plan de recuperación individualizado:

1. Aspectos que dificultan o favorecen el aprendizaje del alumno

Asistencia: bien

Participación en el aula: poca

Motivación para aprender: bien

Nivel de atención: bien

Grado de autonomía: poco

Responsabilidad: buena

Colaboración con los compañeros: buena

Relación con los adultos: buena

Implicación de la familia: buena

2. Contenidos

- Gramática
- Morfología
- Sintaxis
- Comprensión lectora
- Literatura

3. Procedimiento de refuerzo y recuperación

-Recibirá un cuadernillo con actividades para la preparación del temario y posterior consulta de dudas.

-Si realiza correctamente el cuadernillo y aprueba los dos primeros trimestres de la asignatura de 4º ESO, quedará aprobada la parte de Lengua de 3º ESO y solo tendrá que recuperar la parte de Literatura a través de una prueba objetiva que se realizará en mayo.

4. Aspectos organizativos y metodológicos

-Se seleccionarán de cada tema los **contenidos fundamentales** y se le facilitarán resúmenes o esquemas

-Es importante proporcionarle una **exhaustiva reglamentación**. Directrices claras y muy explícitas en cuanto a cómo realizar y presentar sus trabajos. Dichas instrucciones quedarán recogidas por escrito en el documento de actividades que se le entregue al alumno.

-Utilizar el trabajo en clase como medio de seguimiento de los avances del alumno.

-Tanto en los ejercicios de clase como en los deberes, seleccionar para este alumno los más asequibles (contenidos mínimos).

5. Evaluación

-Recibirá un cuadernillo con actividades para la preparación del temario y posterior consulta de dudas.

-Si realiza correctamente el cuadernillo y aprueba los dos primeros trimestres de la asignatura de 4º ESO, quedará aprobada la parte de Lengua de 3º ESO y solo tendrá que recuperar la parte de Literatura a través de una prueba objetiva que se realizará en mayo.

-Todas las dudas que le surjan al alumno sobre cualquier aspecto, se le resolverán en clase.

6. Materiales de refuerzo

Fichas tomadas de diferentes fuentes

Libro de texto

Actividades de elaboración propia

DEPARTAMENTO DE

MATEMÁTICAS

Los profesores del departamento elaborarán planes de refuerzo y recuperación individualizados para aquellos alumnos que tengan pendiente de cursos anteriores alguna de las materias que imparte el departamento. Estos planes se elaborarán en base a la información recogida en los informes de evaluación del curso pasado y al resultado de la evaluación inicial, prestando especial atención a los contenidos que no hayan sido suficientemente adquiridos por los alumnos, con la finalidad de ayudar a los alumnos a adquirir los conocimientos propios de la materia pendiente. Estos planes también serán conocidos por el tutor.

Se entregará un modelo de examen que el alumno deberá entregar en el momento de examinarse valorándolo de forma positiva en caso de no alcanzar el cinco por poco.

Después, durante los dos primeros trimestres y dado que muchos contenidos son un repaso y ampliación de la asignatura del curso anterior se irán mandando trabajos de refuerzo y proyectos según las necesidades individuales de cada alumno que también se valorarán de forma positiva.

PLANES PARA ALUMNOS DE ESO

El alumno de ESO que tiene pendiente cualquiera de las materias impartidas por el departamento recuperará dicha materia si:

-aprueba las dos primeras evaluaciones del curso actual o aprueba el examen de recuperación de la materia pendiente que se realizará el 28 de abril en las primeras horas lectivas

-aprueba en junio la materia del curso actual o aprueba el examen de recuperación extraordinario de junio de la materia pendiente.

Los criterios de corrección y calificación de los exámenes de recuperación serán los mismos que los marcados en la programación para los exámenes ordinarios.

6 ALUMNOS: pendiente la materia de Matemáticas de 1º ESO

6 ALUMNOS: pendiente la materia de Matemáticas de 2º ESO

5 ALUMNOS: pendiente la materia de Matemáticas académicas de 3º ESO

2 ALUMNOS: pendiente la materia de Matemáticas aplicadas de 3º ESO

1 ALUMNO: pendiente la materia de Matemáticas (bilingüe) de 3º ESO

2 ALUMNOS: pendiente la materia Ciencias Aplicadas I FPB Cocina y Restauración

ALUMNO CON MATEMÁTICAS DE 1º DE BACHILLERATO DE CIENCIAS PENDIENTE

Durante el curso el profesor resolverá las dudas planteadas por el alumno y dará ejercicios que deberá entregar al profesor para su corrección y que se tendrá en cuenta para la recuperación.

Además, el alumno realizará dos exámenes:

- Viernes 13 de enero, a las 8:30 hasta las 10:15. En ella se preguntará del bloque de análisis
- Viernes 24 de marzo, a las 8:30 hasta las 10:15. En ella se preguntará de los bloques de números y álgebra; y geometría.

La materia se recupera si la nota media de estos dos exámenes junto al trabajo realizado es mayor o igual que 5, siendo esta la nota media la que será asignada en la evaluación.

En caso de que la nota media sea menor que 5, tendrá una opción de recuperar con un nuevo el viernes 21 de abril, a las 8:30 con la parte no superada.

Los criterios de corrección y calificación de los exámenes de recuperación serán los mismos que los marcados en la programación para los exámenes ordinarios.

Se han entregado a los alumnos actividades a realizar a principios de curso.

Los profesores del departamento elaborarán planes de refuerzo y recuperación individualizados para aquellos alumnos que tengan pendiente del curso anterior alguna de las materias que imparte el departamento. Estos planes se elaborarán en base a la información recogida en los informes de evaluación del curso pasado, prestando especial atención a los contenidos que no hayan sido suficientemente adquiridos por los alumnos, con la finalidad de ayudarlos a adquirir los conocimientos propios de la materia pendiente. Estos planes también serán conocidos por el tutor. Durante los dos primeros trimestres y dado que

muchos contenidos son un repaso y ampliación de la asignatura del curso anterior, se irán mandando trabajos de refuerzo y proyectos, según las necesidades individuales de cada alumno, que se valorarán de forma positiva.

ALUMNOS CON MATEMÁTICAS DE 1º DE BACHILLERATO DE CIENCIAS SOCIALES PENDIENTE

Aquellos alumnos de 2º de Bachillerato con las Matemáticas de 1º de Bachillerato suspensas, realizarán dos exámenes:

- el 13 de enero a primera y segunda horas, en el que entrará aproximadamente la mitad del temario impartido el curso 2021-22, y
- el 24 de marzo, a primera y segunda horas, y en el que entrará la otra mitad del temario.

La materia se recupera si la nota media de estos dos exámenes es mayor o igual a 5, siendo esta nota media la que será asignada en la evaluación final. En caso de que la nota media sea menor que 5, realizarán un examen el 21 de abril, a primera y segunda horas, de la materia correspondiente a los exámenes anteriores que no hayan sido aprobados, calculándose de nuevo la media usando la nota del examen de abril en lugar de la del examen suspenso anterior. Si la nueva nota media es mayor o igual que 5, recuperarán la asignatura. Si es menor que 5, realizarán un examen de toda la materia a finales de junio, necesitando un mínimo de 5 para recuperar la asignatura.

Si un alumno aprueba las Matemáticas de 2º de Bachillerato recuperará automáticamente las Matemáticas de 1º de Bachillerato pendientes.

Los criterios de corrección y calificación de los exámenes de recuperación serán los mismos que los marcados en la programación para los exámenes ordinarios.

DEPARTAMENTO DE

MÚSICA

Los dos alumnos con la **materia de 2ºESO** de Música deberán estudiar un cuadernillo que se colgará en el aula virtual para, a finales de febrero, realizar un examen técnico de la materia.

Para más adelante, hacia mayo, los alumnos deberán hacer dos pruebas consistentes en la interpretación de una melodía con la flauta (a escoger entre 5 canciones donde aparezcan todas las notas que están dentro del pentagrama) además de responder a unas preguntas tipo test sobre los temas que aparecieron en el curso en el cuál suspendieron.

Para poder superar la materia deberán sacar una media de 5, obtenida al dividir estos bloques entre 3.

El alumno con la **materia de 3ºESO de Música** deberá estudiar un cuadernillo teórico-musical que se colgará en el aula virtual, para a finales de febrero, realizar un examen técnico de la materia.

Para más adelante, hacia mayo, el alumno deberá hacer dos pruebas consistentes en la interpretación de una melodía con la flauta (a escoger entre 5 subidas en el aula virtual).

Además, deberá responder a unas preguntas tipo test, sobre los temas que se dieron en el libro de Música de 3ºESO, por ello es conveniente que vaya leyéndolo en la medida de lo posible ya que si no puede ser que se le acumule el trabajo.

Para poder superar la materia deberá sacar una media de 5, obtenida al dividir estos bloques entre 3.

DEPARTAMENTO DE

ORIENTACIÓN

Este Plan se dirige a dos alumnos que cursan 3º en el programa DIVERSIFICACIÓN y tienen pendientes el ámbito Científico Tecnológico de 2º PMAR. Recuperarán dicho ámbito si aprueban el ámbito correspondiente al curso en que se encuentran.

En caso de que, tras la 1ª evaluación, haya indicios de que no van a aprobar el ámbito en 3º Diversificación, se llevará a cabo el siguiente plan de recuperación individualizado:

ALUMNO 1

1. Aspectos que dificultan o favorecen el aprendizaje del alumno

Asistencia: bien

Participación en el aula: bien

Motivación para aprender: poca

Nivel de atención: bajo

Grado de autonomía: bajo

Responsabilidad: muy baja

Colaboración con los compañeros: buena

Relación con los adultos: buena

Implicación de la familia: buena

2. Contenidos

-Los números

-Geometría

-La materia y los cambios químicos

-Fuerza y movimiento

3. Procedimiento de refuerzo y recuperación

-Recibirá mensualmente un archivo con actividades para la preparación del temario y posterior consulta de dudas.

-Realizará un examen o trabajo sobre los contenidos del curso anterior el 21 de abril.

4. Aspectos organizativos y metodológicos

-Se seleccionarán de cada tema los contenidos fundamentales y se le facilitarán resúmenes o esquemas

-Es importante proporcionarle una exhaustiva reglamentación. Directrices claras y muy explícitas en cuanto a cómo realizar y presentar sus trabajos. Dichas instrucciones quedarán recogidas por escrito en el documento de actividades que se le entregue al alumno.

-Utilizar el trabajo en clase como medio de seguimiento de los avances del alumno.

-Tanto en los ejercicios de clase como en los deberes, seleccionar para este alumno los más asequibles (contenidos mínimos).

5. Evaluación

-Exámenes: se planificarán con la suficiente antelación y se organizarán de modo que no tenga más de 1 por día.

-Practicar en clase el mismo tipo de examen o similares.

-Ofrecerle las pautas necesarias durante el examen para asegurarse de que entiende las preguntas y que no se salta ninguna. Dejarle tiempo para que lo revise.

6. Materiales de refuerzo

Fichas tomadas de diferentes fuentes

Libro de texto

Actividades de elaboración propia

ALUMNO 2

1. Aspectos que dificultan o favorecen el aprendizaje del alumno

Asistencia: bien

Participación en el aula: bien

Motivación para aprender: poca

Nivel de atención: bajo

Grado de autonomía: bajo

Responsabilidad: muy baja

Colaboración con los compañeros: buena

Relación con los adultos: buena

Implicación de la familia: buena

2. Contenidos

-Los números

-Geometría

-La materia y los cambios químicos

-Fuerza y movimiento

3. Procedimiento de refuerzo y recuperación

-Recibirá mensualmente un archivo con actividades para la preparación del temario y posterior consulta de dudas.

-Realizará un examen o trabajo sobre los contenidos del curso anterior el 17 de mayo.

4. Aspectos organizativos y metodológicos

-Se seleccionarán de cada tema los contenidos fundamentales y se le facilitarán resúmenes o esquemas

-Es importante proporcionarle una exhaustiva reglamentación. Directrices claras y muy explícitas en cuanto a cómo realizar y presentar sus trabajos. Dichas instrucciones quedarán recogidas por escrito en el documento de actividades que se le entregue al alumno.

-Utilizar el trabajo en clase como medio de seguimiento de los avances del alumno.

-Tanto en los ejercicios de clase como en los deberes, seleccionar para este alumno los más asequibles (contenidos mínimos).

5. Evaluación

-Exámenes: se planificarán con la suficiente antelación y se organizarán de modo que no tenga más de 1 por día.

-Practicar en clase el mismo tipo de examen o similares.

-Ofrecerle las pautas necesarias durante el examen para asegurarse de que entiende las preguntas y que no se salta ninguna. Dejarle tiempo para que lo revise.

6. Materiales de refuerzo

Fichas tomadas de diferentes fuentes

Libro de texto

Actividades de elaboración propia

DEPARTAMENTO DE

TECNOLOGÍA

RECUPERACIÓN DE LA ASIGNATURA DE TECNOLOGÍA DE 1º ESO

Los alumnos de 2º de la ESO y los alumnos de 3º de la ESO(*) con la materia pendiente de Tecnología de 1º de ESO, deberán realizar lo siguiente:

- Realización de un **dossier** de actividades y ejercicios. Dicho dossier se realizará según las instrucciones marcadas dentro del mismo y se entregará el mismo día del examen.
- Una **prueba escrita** relativa a los contenidos impartidos el año anterior y al dossier anteriormente nombrado.

La prueba tendrá lugar el día **miércoles 15 de febrero** a quinta hora en la Biblioteca.

(*) En el caso de los **alumnos de 3º de la ESO que en la actualidad estén cursando la asignatura Tecnología de 3º**, con la materia pendiente de Tecnología de 1º de ESO, el modo de actuar será el siguiente:

- Se le entregará también un dossier con la misma información que la de alumnos con la asignatura de Tecnología de 1º pendiente, pero el examen será a comienzos del tercer trimestre.
- Si el alumno supera la 1ª y 2ª evaluación de Tecnología de 3º, solo tendrá que realizar el examen cuyos contenidos no se han dado hasta el momento.
 - La entrega del dossier se hará el mismo día del examen.
 - En este caso, se tendrá en cuenta para la evaluación del alumno, además del dossier y el examen, el trabajo realizado durante el curso en la asignatura de Tecnología de 3º.

En este caso la prueba tendrá lugar el día **miércoles 26 de abril** a quinta hora en la Biblioteca.

Criterios de calificación:

Los alumnos deberán presentar el dossier entregado con todos los ejercicios resueltos. En la valoración de los ejercicios y trabajos se harán constar las correcciones necesarias para subsanar aquellos que no estuviesen correctos. Una vez rectificadas, se presentarán de nuevo en un plazo máximo de un mes desde la fecha del examen y recibirán una nueva valoración. La presentación como propios de ejercicios o trabajos realizados por otras personas supone el suspenso en esa convocatoria.

En el caso de los alumnos con la asignatura de 1º ESO suspensa y que estén cursando actualmente la asignatura de Tecnología y Digitalización, los criterios serán los siguientes:

- Si superan la 1ª y 2ª evaluación:
 - Dossier de actividades: 50%.
 - Prueba escrita: 33%.
 - Nota de la 1ª y 2ª evaluación (si esta está superada).
- Si no superan 1ª y 2ª evaluación:
 - Dossier de actividades: 50%.
 - Prueba escrita: 50%.

La no asistencia al examen precisa de la presentación del correspondiente justificante para su repetición.

Se considera abandono de la materia si el alumno no se presenta al examen o acude sin los correspondientes ejercicios y trabajos.

En el caso de los **alumnos de 3º de la ESO que en la actualidad estén cursando la asignatura Tecnología de 3º**, con la materia pendiente de Tecnología de 1º de ESO, también se tendrá en cuenta su evolución en el 1º y 2º trimestre.

PLAN DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN INDIVIDUAL

Alumno 1

Para la elaboración del plan de Refuerzo de Refuerzo y Recuperación destinado al siguiente alumno, que pertenece al curso de 2º de la ESO. Se han tenido en cuenta las siguientes consideraciones establecidas por el departamento de Tecnología.

- Los contenidos seleccionados dentro del documento que se le entrega los aquellos que se consideran fundamentales para alcanzar los mínimos exigidos.
- Se le proporcionan directrices claras y explícitas.
- Se le recomienda una secuenciación para la realización de las actividades. El alumno debe realizar las actividades relacionadas con los temas que se dan durante el actual curso al mismo tiempo que se trabajan en clase. De esta forma todas las dudas que le surjan se podrán resolver durante los periodos lectivos correspondientes a la asignatura de tercero si fuera necesario.
- El Plan de Refuerzo contiene además del dossier con las diferentes actividades y problemas que debe realizar, un documento que se le entregará de apoyo, con la selección de contenidos mínimos establecidos, ordenados, estructurados y sintetizados de manera que se asimile dicha información con la mayor sencillez posible.

Información para el alumno.

- **Lee y estudia** la teoría del **archivo pdf** que te he enviado junto a este archivo.
- Realiza todas las **actividades del dossier** que te hemos entregado. Trabaja unidad por unidad, es decir, estudia la teoría de un tema y realiza las actividades de ese tema. A continuación, pasa al tema siguiente. Cuando surja alguna duda, pregunta al profesor a través de Teams.
- El miércoles 15 de febrero a 5ª hora, se realizará una **prueba escrita** sobre los contenidos que has trabajado en el dossier. Dicho dossier deberá entregarse el mismo día de la prueba.
- Criterios de calificación:
 - Dossier de actividades: 50%
 - Prueba escrita: 50%

Si tienes dudas escríbeme un correo o al Teams (JESÚS URIZARNA VIADAS – jesus.urivia@educa.jcyl.es).

PLAN DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN INDIVIDUAL
Alumnos 2 y 3

Para la elaboración del plan de Refuerzo de Refuerzo y Recuperación destinado al siguiente alumno, que pertenece al curso de 3º de la ESO dentro del plan de Diversificación, se han tenido en cuenta las siguientes consideraciones establecidas por el departamento de orientación y el departamento de Tecnología.

- Los contenidos seleccionados dentro del documento que se le entrega los aquellos que se consideran fundamentales para alcanzar los mínimos exigidos.
- Se le proporcionan directrices claras y explícitas.
- Se le recomienda una secuenciación para la realización de las actividades. El alumno debe realizar las actividades relacionadas con los temas que se dan durante el actual curso al mismo tiempo que se trabajan en clase. De esta forma todas las dudas que le surjan se podrán resolver durante los periodos lectivos correspondientes a la asignatura de tercero si fuera necesario.
- El Plan de Refuerzo contiene además del dossier con las diferentes actividades y problemas que debe realizar, un documento que se le entregará de apoyo, con la selección de contenidos mínimos establecidos, ordenados, estructurados y sintetizados de manera que se asimile dicha información con la mayor sencillez posible.

-

Información para el alumno.

- **Lee y estudia** la teoría del **archivo pdf** que te he enviado junto a este archivo.
- Realiza todas las **actividades del dossier** que te hemos entregado. Trabaja unidad por unidad, es decir, estudia la teoría de un tema y realiza las actividades de ese tema. A continuación, pasa al tema siguiente. Cuando surja alguna duda, pregunta al profesor a través de Teams.
- El miércoles 26 de abril a 5ª hora, se realizará una **prueba escrita** sobre los contenidos que has trabajado en el dossier. Dicho dossier deberá entregarse el mismo día de la prueba.
- Si el alumno supera la 1ª y 2ª evaluación de Tecnología de 3º, solo tendrá que realizar el examen cuyos contenidos no se han dado hasta el momento.

En este caso, se tendrá en cuenta para la evaluación del alumno, además del dossier y el examen, el trabajo realizado durante el curso en la asignatura de Tecnología de 3º.

En el caso de los alumnos con la asignatura de 1º ESO suspensa y que estén cursando actualmente la asignatura de Tecnología y Digitalización, los criterios serán los siguientes:

- 1ª y 2ª evaluación superada:
 - Dossier de actividades: 50%.
 - Prueba escrita: 33%.
 - Nota de la 1ª y 2ª evaluación (si esta está superada).
- 1ª y 2ª evaluación superada:
 - Dossier de actividades: 50%.
 - Prueba escrita: 50%.

Si tienes dudas escríbeme un correo o al Teams (JESÚS URIZARNA VIADAS – jesus.urivia@educa.jcyl.es).